

VOZ ESPAÑOLA

Manila, 14 de Mayo de 1932

SUMARIO

DE LOS PRINCIPALES ARTICULOS E
INFORMACIONES CONTENIDOS EN ESTE NUMERO

CABLEGRAMAS DE MADRID.

GRAJEAS.

INFORMACION GENERAL DE ESPAÑA.

EL HOSPITAL ESPAÑOL DE SANTIAGO.

LA COLONIZACION DE ESPAÑA EN AMERICA, por
G. Wiessing.

SEPTIMO ARTE.

VIDA DEPORTIVA.

ECOS DE SOCIEDAD, y

OTRAS INTERESANTES NOTICIAS.



La Palma de Mallorca

154 Calle Solana (esquina a la Calle Real)
Intramuros

Hotel-Restaurant-Panaderia-Reposteria

Magnífico edificio situado en el sitio
más céntrico de la Ciudad Murada.

Grandes, espaciosas y cómodas habita-
ciones amuebladas con lujo y
confort moderno.

Cocina Española y Francesa

Nuestro grandioso salón, es el predi-
lecto de las más distinguidas clases
sociales para sus fiestas, ban-
quetes y recepciones.

Los banquetes y comidas especiales
que sirve LA PALMA DE MALLOR-
CA, son generalmente recono-
cidos y apreciados.

Un Ruego y un Consejo a mis Clientes



Ruego a mis clientes, que cuando vengan a consultarme, lo hagan con la premeditación de que me han de conceder todo el tiempo que sea necesario.

Muchas de las personas que vienen a consultarme lo hacen con el tiempo limitado, y se impacientan si no se les atiende enseguida, cosa imposible cuando como generalmente ocurre en mi consultorio, hay otras varias personas esperando para el mismo fin.

Quizás la amable y cariñosa forma con que trato a todos mis clientes, les produce la impresión, de que son los preferidos, pero en mi consultorio no hay preferencias, pobres y ricos

son tratados de la misma forma, y todos deben guardar rigurosamente su turno en beneficio propio, pues para que yo pueda hacer, un buen examen visual, una buena graduación, y una buena adaptación de las gafas que les receto, es necesario que todos sin distinción de categorías, me concedan el tiempo preciso, pues de lo contrario si se impacientan, en mi deseo de servirles pronto, puedo cometer algun error en perjuicio de sus mismos ojos.

Todos deben recordar, que al venir a consultarme sobre sus ojos, lo hacen atraídos por mi experiencia, ó por consejos de alguna persona satisfecha de mi trabajo, y quieren por lo tanto ser atendidos por mí personalmente, y no por mis ayudantes, y para esto, necesito tiempo suficiente, pues yo no puedo atender más que a un paciente cada vez.

Algun necio al leer este anuncio, pensará que lo hago con fines de reclamo, pero mis clientes asiduos, saben que cuanto digo es cierto, pues de año en año, mis clientes aumentan, y muchas veces es imposible complacer a todos con la prontitud que sería mi deseo.

DR. MANUEL SABATER,

UNICO OPTOMETRA Y OPTICO ESPAÑOL

76 ESCOLTA EN LOS ALTOS, MANILA.

CIGARRILLOS

“GOLD STAR”

La mezcla mas perfecta de Tabaco Virginia

Un producto de

LA INSULAR

NUMERO SUELTO 15c.

OFICINAS:

820 P. Campa, Sampaloc
Tel. No. 2-70-53

Apartado de Correos: 2182

VOZ ESPAÑOLA

Preios de Suscripción

ISLAS FILIPINAS

Un año P 7.00

Seis meses P 4.00

ESPAÑA

Un año P10.00

OTROS PAISES

Un año P10.00

No se devuelven los
originales.

Año II, Núm. 63

PERIODICO SEMANAL

Fundador y Director: Don Alberto Campos.
Director interino: Don Santiago Arellano Iturria

14 de Mayo de 1932

Al servicio de España, de la armonía Hispano-Filipina y de los Intereses Españoles radicados en las Islas Filipinas.
Registrado en la Administración de Correos de Manila el 26 de Marzo de 1931, como correspondencia de 2.ª clase.

La muerte de Paul Doumier

La trágica muerte del Presidente de la República Francesa, Mr. Paúl Doumier, ha encontrado en la Prensa de todo el mundo civilizado un eco doloroso, en que la indignación y la sorpresa han alzado sus voces de protesta contra este nuevo atentado del anarquismo internacional. La nacionalidad rusa del asesino de Mr. Doumier induce a sospechar la clase de ideas políticas o sociales que hayan podido guiar la mano homicida de Gorgulov, quizás las mismas que pretenden socavar los cimientos de la nacionalidad española y de la civilización universal, para sustituirlas por esas sociedades meramente numéricas, rebañegas y amorfas, a las que sirve de modelo la desdichada Rusia.

El trágico fin del Presidente de la República Francesa, que ha llenado de luto a Francia y de conmovido asombro al mundo entero, debe convencer a los Gobiernos de todas las naciones regidas por normas democráticas, de la necesidad, cada vez más imperiosa, de impedir esas descaradas propagandas subversivas que van fomentando en las masas el desprecio y el odio a la moral y a las leyes reguladoras de la civilización en que hemos nacido y a la que el mundo debe todos los progresos alcanzados por el hombre, tanto en el orden científico, como en el moral e intelectual.

La lenidad y la tolerancia, sólo pueden ser buenas en casos aislados o en materias susceptibles de racional controversión. Pero cuando, como ocurre en la actualidad, se trata de sembrar la semilla de sedicentes doctrinas que propenden, por todos los medios, la mayor parte ilícitos, a la regresión amorala y desatentada a los tiempos del paganismo, confinantes con el vergonzoso estado de natura, la lenidad y la tolerancia carecen de toda justificación y no son más que, o una complicidad vergonzante, o una claudicación suicida.

EL INDULTO DE CASANELLAS

Con objeto de que nuestros juicios anteriores acerca del indulto de Casanellas no sean tildados de apasionados o parciales, reproducimos a continuación un interesante estudio del caso, debido a la competente pluma de don Ginés Parra Jiménez, y publicado recientemente en la Prensa de España.

Dice el Sr. Jiménez:

"Conformes en absoluto con el ministro de Justicia: la muerte de D. Eduardo Dato no fué delito político.

El homicidio premeditado, alevoso, con desprecio del respeto que por su dignidad merecía el ofendido, amparado

(Continúa en la página 24)

Cablegramas de España

(Servicio particular de VOZ ESPAÑOLA)

Madrid, 12 Mayo, 6:55 tarde

VOZ ESPAÑOLA, Manila

Las protestas contra el estatuto

El movimiento de protesta contra el estatuto catalán adquiere grandes proporciones. Las diputaciones, cámaras de comercio, ayuntamientos y otras entidades, piden que no se conceda ningún privilegio a Cataluña que redunde en perjuicio de las demás provincias.

Al mismo tiempo que las mencionadas entidades elevan su protesta al Gobierno, los estudiantes de las ciudades organizan manifestaciones populares contra el estatuto, habiendo originado su actitud sangrientos disturbios.

En Zaragoza, la manifestación estudiantil culminó en un choque con la fuerza pública, resultando numerosos heridos, uno de ellos gravísimo. En Valladolid, y con el mismo motivo del estatuto, los manifestantes, al tratar de ser disueltos por la policía, hicieron frente a ésta, resultando en

(Continúa en la página 23)

El viaje del aviador Rein

Nuestro compatriota el intrépido aviador Don Fernando Rein, que en el momento de escribir esta información se encuentra en Rangoon, una de sus últimas escalas, ha contestado con un entusiasta despacho al que "Voz Española" le dirigió a Calcuta el viernes, 6 del actual.

He aquí el texto de los dos despachos:

Manila, 6 Mayo.

Fernando Rein.—Calcuta.

"Voz Española" le abraza y hace fervientes votos por el término feliz de su glorioso vuelo, para hon-

ra de España y orgullo de la civilización.

Alberto Campos.

Darjeeling, 11 Mayo

Alberto Campos.—Manila.

Su efusivo telegrama me infunde mayores ánimos para poder llevarles un abrazo de España a los que nunca la olvidan.

Fernando Rein.

En otra parte de este número se da cuenta de algunos de los actos organizados por la colonia para honrar al Sr. Rein, si, como fervientemente deseamos, consigue terminar felizmente su viaje.

GRAJEAS

Después de aquellos famosos alcaldes tan magistralmente descritos por Cervantes, en plena sinfonía de rebuznos alcaidescos, parecía imposible que surgieran nuevos alcaldes capaces de emular la gloria de aquéllos, bien con rebuznos, forma vaga al fin y al cabo del concepto que de la armonía puedan tener los asnos, bien con el recurso de ukases municipales refrendados con coces. Parecía imposible, decimos, la alcaldesca superación, pero la República (re-pública, dos veces pública, que diría *El Fusil*), entre sus maravillas cuenta la inapreciable de producir alcaldes en nada inferiores a los del Manco de Lepanto, y dignos por todos conceptos de figurar en ciertas "Efemérides"...

Ejemplo de ello nos lo da "La Unión", periódico de Sevilla del que copiamos textualmente la siguiente alcaldada, ocurrida en Llerena, pueblo de Extremadura:

"Acababa de celebrarse un entierro, y el clero, que había acompañado al cadáver, regresaba a la iglesia, cuando los sacerdotes—eran dos—fueron llamados al Ayuntamiento por el alcalde:

—Les he llamao a ustés—dijo el alcalde—pa icirles que no quió que cantéis ustés más en latín. ¿Estamos?

—¡Pero hombre!...

¡Ni hombre ni na! Con esa "churugumía" (textual) no sabemos si rezáis ustés o mos estáis nombrando la madre. Conque los latines s'cabaron.

—Lo sentimos mucho, señor alcalde—replicó uno de los sacerdotes—; pero en estas cuestiones no podemos reconocer otra autoridad que la del Sumo Pontífice.

—¿Quién ha dicho que er Papa va a mandá aqui más que yo? Aquí er que manda es mi menda, y lo vais a ver ahora. ¡A ver, una pareja e municipales!

Y con la pareja fueron los dos curas ¡a la cárcel!, como si fuesen dos malhechores... de los que van a la cárcel.

Por cierto, que al paso de la comitiva, un joven se atrevió a preguntar por qué los llevaban detenidos, y fué encarcelado también—vivimos en un régimen de libertad—, para que se enterase de los motivos.

Después de conocer estos hechos, ¿hace falta un comentario?"

Creemos, salvo la opinión de los aspirantes a alcalde, que no hace falta ninguno.

Lo que sí requiere un pequeño comentario es la croniquita aparecida en el "Civismo", periódico editado en Bacolod, Negros Occ., y firmada por un tal Dionisio de Tracia. Este singular homónimo del famoso gramático griego del mismo nombre, después de clasificar a los españoles de Manila como güelfos y gibelinos, la emprende con los monárquicos, diciendo que lo son todos los ricos, porque antes las testas coronadas (por testas coronadas entiende a los monárquicos y a los próceres) iban muy orondas en el machito y vivían de la explotación del pobre.

¡Cuántas tonterías en tan pocas líneas! No parece sino que las testas coronadas sean privativas de los monárquicos.

Pero, en fin, ¡qué se puede esperar de quien se ampara en el nombre de un gramático griego, en una época en que la gramática se considera "telegrama cifrado" por los que escriben, y se trata de prohibir el latín a los sacerdotes, en el culto, para que los "cultos" alcaldes republicanos no crean que les nombran la madre!

Dionisio de Tracia no sabe además una cosa, y es que la mayoría de los monárquicos que residimos en Filipinas, no tenemos dos pesetas, y que no faltan en las filas republicanas señores que apalean el dinero. Luego los dos extremos de su critiquilla son igualmente falsos.

El asesinato de Paúl Doumier y la nacionalidad del asesino, idéntica a la de Casanellas, nos sugiere esta pregunta: El Gobierno francés, tan admirado por Albornoz y sus compañeros de ministerio, ¿no pondrá en libertad a Gorgulov? Al fin y al cabo, es ruso, y un ruso es intangible para los comunistas.

Para los comunistas, sí, pero no creemos que lo sea para el Gobierno francés. A no ser que éste decrete una amnistía general, como la de nuestro Gobierno.

¡Qué más quisiera Gorgulov!

Acabamos de leer en un colega local un artículo de Antonio Zozaya, en el que se hace chacota de los pliegos firmados por treinta mil y pico de mujeres españolas, en defensa de los religiosos. Para Zozaya esas mujeres obran sugestionadas por los frailes y el temor al infierno. Nosotros creemos otra cosa. Desde que las faldas tienen acceso al Poder y al Parlamento, las féminas están soliviantadas.

Y es que tienen celos. Pero ¿de quién? ¿De la Kent? ¿De la Nalken? (¡Qué nombres tan castizos!) ¿De la Campoamor? Tal vez de Azaña...

El Doctor Marañón, tan ducho en el psicoanálisis de las multitudes, debe saberlo. Todo es cuestión de endocrinología.

El periódico local del "mal e incorrecto decir" ha estado expectorando durante dos días consecutivos todo el lenguaje escatológico (lo nombramos cultamente para no avergonzar a nadie) de su repertorio. Como la cosa no iba con nosotros, no hicimos más que taponarnos las narices. El día que nos toque la china, ya sabemos lo que debemos hacer: comprarnos una careta protectora. Es el gran recurso.

"GUERRA A LA CRISIS"
Tomando Chocolate La Industrial resolverá
su problema de alimentación
Recuerde el nombre
CHOCOLATE LA INDUSTRIAL

**ESTA ACTIVANDO
SU LABOR REDEN-
TORA**

Inversión Lucrativa!

9%
de dividendo en
Acciones Liberadas



La **S**ALVACION de **LOS OBREROS**

**₱10.00
MENSUALES
serán
P=4,000.00
a los 180 MESES**

—DE LOS PEQUEÑOS EMPLEADOS!—DEL PÚBLICO EN GENERAL!!

“LA SALVACION”
Sociedad Mútua de Construcción y Préstamos
OS ESPERA EN LA
P. STA. CRUZ, Nos. 21-23

Sí, Sres: La Salvación os espera para enteraros de como podeis obtener acciones de a ₱200.00 por modestos que sean vuestros recursos

**Haced Que Vuestro Dinero
Produzca!—Crezca!**

NUESTRA OFERTA

Ofrecemos al público un sistema de ahorros e inversión que es tan seguro como libre de fluctuaciones de valores. Para aquellos que ya han ahorrado cierta suma de dinero, recomendamos las acciones liberadas de ₱200.00 para arriba cada una pagaderas al contado al tiempo de suscribirlas. Estas acciones ganan un dividendo de 9% ú 8% anual dependiendo ello del pago de los dividendos ya sean semianuales o mensuales. Estas acciones liberadas pueden ser retiradas de la corporación y satisfechas su valor por la misma mediante aviso por escrito con anticipación de doce y seis meses respectivamente.

₱0.50—₱1.00—o ₱2.00 mensuales

Ahorrad Para Vuestro Futuro! Para El Futuro De Vuestros Hijos!

Para aquellos que no han tenido la suerte de ahorrar antes, pero que están dispuestos y listos para no depender en su vejez de la caridad ajena, ofrecemos las acciones ordinarias que se pagan en mensualidades regulares hasta alcanzar el valor par de ₱200.00 por acción. Hay tres clases de acciones ordinarias, llamadas: (1) Acciones ordinarias de la Serie “A” pagaderas a razón de ₱2.00 mensuales hasta alcanzar el valor par de ₱200.00, (2) Acciones ordinarias de la Serie “B” pagaderas a razón de ₱1.00 mensual hasta alcanzar el valor par de ₱200.00, y (3) Acciones ordinarias de la Serie “C” pagaderas a razón de ₱.50 mensual hasta alcanzar el valor par de ₱200.00. Estas acciones podrán retirarse de la

corporación que pagará la totalidad de su valor a los accionistas que las retiren bajo las reglas prescritas por los Reglamentos de la Corporación.

Bajo condiciones normales, la gerencia espera que las acciones ordinarias tendrán la siguiente duración, si las mensualidades se pagan con regularidad:

De la Serie “A” 72 meses más o menos.

De la Serie “B” 120 meses más o menos.

De la Serie “C” 180 meses más o menos.

Para información y guía de los que deseen ser accionistas, a continuación se reproduce la siguiente tabla que es el resultado de un concienzudo estudio:

DEMOSTRACION

Serie	Mensualidades	Número de acciones	Meses del vencimiento	Cantidad Pagada	Beneficios ganados	Valor Par
“A”	₱ 2.00	1	72	₱ 144.00	₱ 56.00	₱ 200.00
“B”	1.00	1	120	120.00	80.00	200.00
“C”	.50	1	180	90.00	110.00	200.00
“A”	10.00	5	72	720.00	280.00	1,000.00
“B”	10.00	10	120	1,200.00	800.00	2,000.00
“C”	10.00	20	180	1,800.00	2,200.00	4,000.00
“A”	30.00	15	72	2,160.00	840.00	3,000.00
“B”	30.00	30	120	3,600.00	2,400.00	6,000.00
“C”	30.00	60	180	5,400.00	6,600.00	12,000.00
“A”	50.00	25	72	3,600.00	1,400.00	5,000.00
“B”	50.00	50	120	6,000.00	4,000.00	10,000.00
“C”	50.00	100	180	9,000.00	11,000.00	20,000.00
“A”	70.00	35	72	5,040.00	1,960.00	7,000.00
“B”	70.00	70	120	8,400.00	5,600.00	14,000.00
“C”	70.00	140	180	12,600.00	15,400.00	28,000.00
“A”	90.00	45	72	6,480.00	2,520.00	9,000.00
“B”	90.00	90	120	10,800.00	7,200.00	18,000.00
“C”	90.00	180	180	16,200.00	19,800.00	36,000.00

“La Salvacion”

Sociedad Mútua de Construcción y Préstamos
21-23 PLAZA SANTA CRUZ, MANILA
TELEFONO 2-11-17

PAZ A. TAMBUNTING
Vice Presidenta

LEONOR L. VDA. DE TAMBUNTING
Tesorera

LEONCIO B. MONZON
Secretario

ROSARIO ARCINAS
Directora

PANFILO LACONICO
Presidente y Gerente

--- CORTE ESTE CUPON ---
Sr. Don Panfilo Laconico,
Presidente Gerente de La Salvación
21-23 P. Sta. Cruz, Manila.
SEÑOR: Mandeme una copia de su prospecto.
..... nombre

Voz Española

Información General de España

Relación de los barcos de guerra españoles que van a ser vendidos por inservibles y muy anticuados

MADRID, marzo 31.—Se va a proceder a la venta, en pública subasta, de dieciseis buques de guerra, dados de baja en la Armada española, por antiguos unos e inservibles otros.

Con esos dieciseis buques, pierde la Armada hispana un total de 22.792 toneladas; pero esa pérdida significa un alivio para el presupuesto de Marina, ya que ahorra el sostenimiento de un material ineficaz.

He aquí la relación de los mencionados buques, con algunas de sus características:

Cruceros "Cataluña" y "Princesa de Asturias", de 7.547 toneladas, construídos el primero en Cartagena y botado al agua en 1900, y el segundo en la Carraca y lanzado en 1895.

Son del tipo del "Cardenal Cisneros", perdido en los Meixidos el 28 de octubre de 1905.

El "Princesa de Asturias", al ser botado al agua se atascó en el camino y quedó en posición comprometida, hasta que una noche, cuando se estudiaban los medios para terminar de lanzarlo, se escurrió el solo, hasta quedar a flote.

Crucero "Extremadura", construído en Cádiz y botado en 1899. Como los dos anteriores, tomó parte en las campañas de Marruecos, y en octubre de 1904 vino a Vigo, con motivo de la estancia de la escuadra rusa del Báltico, aquí retenida hasta dilucidarse el incidente de Hull.

Desplaza 2.175 toneladas.

Crucero "Río de la Plata", de 1.950 toneladas, costado por los españoles residentes en la Argentina y el Uruguay, es decir, en ambas orillas del Plata, de ahí su nombre.

Se construyó en Francia y fué botado en 1898.

Destructor "Proserpina", de la serie construída en Inglaterra y varias de cuyas unidades tomaron parte en el combate de Santiago de Cuba, donde murió el capitán de navío don Fernando Villaamil, creador de esta clase de buques.

Fuó lanzado al agua en 1897 y desplaza 465 toneladas.

Destrotores "Bustamante" y "Cadalso", de la serie de los tres primeros buques de su clase construídos por la Sociedad Española de Construcciones Navales en Cartagena, y a la que también pertenece el "Villaamil", destinado en el Polígono de tiro naval Janer, de Marín. El primero fué botado en 1913 y el segundo en 1914. Desplazamiento de esta clase de buques, 548 toneladas.

Cañonero "Bonifaz", de 800 toneladas, que salió de los astilleros de Cartagena en 1911, formando parte de una serie de tres.

Este buque, los dos anteriores y los torpederos de que luego hablaremos pertenecen al programa de reconstrucción naval del almirante Ferrandiz.

Guarda pescas "Gaviota", de 167 toneladas, el único que quedaba ya de los tres construídos en Cartagena para la vigilancia de la pesca en Galicia y terminados en 1910. Los otros dos eran el "Delfin" y el "Dorado", todos ellos conocidísimos en Vigo.

Torpederos 1, 4, 5, 8, 11 y 12; construídos en Cartagena de 1911 a 1914, de 130 toneladas cada uno.

Submarino "A-3", construído en 1917. Es uno de los cuatro primeros que tuvo España, construídos en el extranjero. El y sus compañeros sirvieron para el aprendizaje de los submarinistas españoles.

Algunos de los dieciseis mencionados buques fueron dados de baja en 1930. Los restantes aún aparecen figurando en la lista de buques de guerra del Estado General de la Armada para el año 1931. Pero ya no figurarán en el de 1932, todavía no publicado.

Como se puede ver por los datos que acabamos de consignar, la mayoría de las naves que van a enajenarse, son de una respetable ancianidad, algunas de ellas con más de treinta y cinco años de flote.

Quedan todavía algunas antigüedades en la Armada española, pero casi todas están dedicadas a pontones.

Araquistain presentó sus credenciales

MADRID, marzo 31.—Informaciones de la capital alemana dicen que el Presidente von Hindenburg recibió hoy al nuevo Embajador español, Luis Araquistain, quien le presentó las credenciales que le acreditan como representante diplomático de España cerca del gobierno del Reich, con las formalidades de costumbre.

Don Alfonso partió para Londres

MADRID, marzo 31.—Los despachos de París dan cuenta de que el ex rey Don Alfonso de Borbón, acompañado por el Duque de Miranda, salió hoy para la capital inglesa, para hacer una visita al Infante don Juan, que esta cursando sus estudios en la Escuela

Naval británica.

Se tiene entendido que Don Alfonso espera estar de regreso en París el 5 de abril.

La república española se inspiró en Alemania

MADRID, marzo 31.—Las informaciones que se reciben de Berlín dando cuenta de la presentación de credenciales al presidente von Hindenburg por el nuevo representante de España, señor Luis Araquistain, dan cuenta que el embajador pronunció un discurso diciendo que las influencias alemanas inspiraron a los creadores de la primera república española de 1873 y volvieron a inspirar a los creadores de la de 1931. La actual Constitución española, dijo Araquistain, debe mucho a la de Weimar, lo que indica que existen fuertes lazos idealísticos entre los dos países.

España desea cooperar al mantenimiento de la civilización europea, uno de cuyos pilares en Alemania, y también aspira a la racionalización internacional como remedio a la crisis del trabajo y para eliminar los antagonismos entre las naciones, dijo Araquistain.

Agregó que la cultura alemana le impresionó vivamente durante su estancia en Alemania hace veinte años.

Hindenburg contestó cordialmente diciendo que Alemania recordará siempre con gratitud los sentimientos de justicia que tuvo España hacia ella durante la guerra

mundial y después del conflicto, esperando que España y Alemania trabajen juntas en pro de un futuro más feliz para Europa.

Han pedido la expulsión de Ortega Gasset y Botella del Partido Radical-Socialista

MADRID, marzo 31.—Se ha sabido hoy que un grupo de miembros de la Comisión Nacional del partido radical socialista, compuesto de diputados a la Asamblea, ha acordado pedir la expulsión de Eduardo Ortega Gasset y Botella Asensi, basándose en que durante el debate del jueves de la semana pasada se opusieron a los créditos para atenciones del clero que recomendaba el ministro de Justicia, señor Albornoz quien pertenece también al partido radical socialista.

Don Roberto Castrovido se encuentra en igual estado de su enfermedad

MADRID, marzo 31.—Don Roberto Castrovido, afamado escritor republicano y diputado a las Cortes Constituyentes de España, continúa en el mismo estado de gravedad anunciado ayer. La avanzada edad del batallador hombre público hace más peligroso su delicado estado, a causa de una complicada afección intestinal. Su residencia en esta ciudad está siendo muy visitada.

Actuará enérgicamente el gobierno contra todos los que hayan acaparado trigo

En nombre del Congreso de la nueva República Española, el Presidente de la Asamblea, Sr. Besteiro aceptó la espada que las Cortes Constituyentes regalaron a Riego el año 1822

MADRID, marzo 31.—El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, anunció hoy que el gobierno se propone estudiar la posibilidad de importar trigo a causa de que a su juicio, los agricultores "acaparan parte de la cosecha última".

Manifestó que el 17 de este mes el gobierno dictó una disposición ordenando que todas las personas que tuvieran trigo en su poder lo declarasen, conminándoles con severos castigos en caso de que no lo hicieran. Resulta que las declaraciones de trigo suman solamente unos 17.000 quintales métricos, los que sumados a las cantidades de que ya se tenía conocimiento, hacen un total de 9.661.120 quintales de trigo.

Esta cantidad, según Marcelino Domingo, no basta para atender a

las necesidades del consumo nacional hasta la próxima cosecha.

Terminó diciendo el ministro que el gobierno procederá con la mayor severidad contra aquellas personas que se demuestre que han acaparado trigo y no lo han declarado como también contra las que no han declarado la verdad.

El déficit del trigo español es de tres millones de toneladas

Los centros oficiales se han negado a facilitar a la prensa datos acerca de la cantidad de trigo que, según el gobierno, se necesita importar al objeto de atender a las necesidades del consumo nacional. Sin embargo, las estadísticas correspondientes a los años pasados demuestran que España produce y

consumió un promedio de cuatro millones de toneladas métricas cada año.

Las declaraciones hechas hoy por el ministro de Agricultura relativas al acaparamiento del trigo han sido objeto de grandes comentarios.

Si, como se dice, el consumo promedio de España fué de cuatro millones de toneladas métricas en años anteriores y la cantidad de trigo existente es de 968,312 toneladas, parece que las importaciones que ha de verse obligado el gobierno a autorizar sumarán más de tres millones de toneladas, que es lo que, según se desprende de las palabras del ministro, ha dejado de producir el país este año, cosa que niegan muchos propietarios de fincas triqueras.

Entrega a la Asamblea de la espada de Riego

MADRID, marzo 31.—La Comisión nacional encargada de preparar tributos de respeto a los mártires, entregó hoy al presidente de la Asamblea Nacional, señor Julián Besteiro, la espada que las Cortes Constituyentes regalaron al general Rafael Riego en 1822.

El señor Besteiro aceptó el emblema, en "nombre del Congreso de la nueva república española".

Desórdenes ocasionados por modistas

SEVILLA, marzo 31.—La guardia civil dispersó hoy a un numeroso grupo de modistas sevillanas que asistían a un mitin en el cual, según los informes de las autoridades, se abogó por el asesinato como único medio de obtener el mejoramiento social.

Los jefes de la guardia civil aseguran que los oradores que se expresaron en tales tonos pertenecen al partido comunista.

Los obreros atacan el Ayuntamiento de Lebrija

SEVILLA, marzo 31.—Comunican del pueblo de Lebrija que la guardia civil disolvió a una muchedumbre compuesta de obreros extremistas, los cuales atacaron el edificio del Ayuntamiento, en señal de protesta contra las lamentables condiciones en que se encuentran los trabajadores en dicha región.

Lerroux promete revisar las leyes educacionales

MADRID, marzo 31.—Hablando en un mitin organizado por los catedráticos radicales de la Universidad, el señor Alejandro Lerroux declaró que revisaría y modernizaría las leyes referentes a la enseñanza el día que ocupe la presidencia del consejo de ministros.

La popularidad de los elementos socialistas en España

En el teatro María Guerrero, momentos antes de comenzar su conferencia el Sr. Bugada, cae un hombre herido gravísimamente

Madrid, 5 de Abril

Durante el acto de propaganda socialista siguen los incidentes y resultan seis heridos más

Anoche se celebró en el teatro María Guerrero el acto de propaganda socialista anunciado, en el cual el director general de Propiedades y diputado del partido, Sr. Bugada, dió una conferencia sobre el tema "El socialismo en la política". La entrada era libre, sin previa invitación.

El teatro se llenó de público, en su mayor parte perteneciente a la clase trabajadora, y desde los primeros momentos, aun sin haber llegado al teatro el conferenciante ni las demás personas que le acompañaron en el escenario, comenzaron las censuras y protestas, por parte de no pocos asistentes, contra la política y la actuación de los socialistas en el Gobierno.

En las localidades altas, las discusiones se generalizaron, haciéndose vivas y violentas.

Al gritar "¡los socialistas son unos "enchufistas"!" cae gravísimamente herido de una puñalada

En tal estado los ánimos, y cuando en la parte citada del teatro se hacía más enconada la discusión, un joven que ocupaba una delantera de grada se puso en pie gritando: ¡Los socialistas son unos "enchufistas"!

En aquel momento recibió una tremenda puñalada en el pecho, viéndose caer mortalmente herido.

La confusión que se produjo fue indescriptible. El herido fué recogido por los que se hallaban a su lado y trasladado con rapidez a la clínica de la calle Tamayo, mientras otros auxiliaban a la Policía, que detenía al agresor.

Por orden de la autoridad se cerraron las puertas del teatro, lo que dió origen a que en la calle, en los grupos que se reunieron y pugnaban por penetrar, se produjera una gran inquietud y exci-

tación, por llegar hasta ellos los gritos y las voces de protesta que se lanzaban en el interior del edificio.

Las fuerzas de Seguridad trataban de calmar los ánimos y despejar los alrededores del teatro.

Llega el Sr. Bugada y pronuncia su conferencia entre nuevos y ruidosos incidentes

Instantes después llegó el Sr. Bugada, acompañado del presidente de la Federación del ramo de Transportes y otros significados socialistas.

Del local, además de haberse practicado las detenciones consiguientes, se había expulsado ya a buen número de concurrentes.

Sin embargo, las discusiones y protestas no cesaron.

El presidente del acto, Sr. Orueta recomendó calma y orden y el señor Bugada pronunció su conferencia, que hubo de abreviar por el estado de excitación en que se hallaban los ánimos.

Constantemente se vió interrumpido el conferenciante, pues se observaban de continuo las luchas que se sostenían en las localidades altas y la expulsión de los que las promovían, y que llevaba a efecto la Policía.

Al decir el Sr. Bugada que los intelectuales habían llegado al partido socialista para entregarlo todo, una voz le interrumpió:

—¡Para votar deportaciones!

La confusión fué otra vez grande, registrándose diversas colisiones en distintos puntos del teatro, y viéndose que algunos de los que participaban en dichas colisiones quedaban heridos o lesionados.

El herido en los primeros momentos. — Los lesionados por los estacazos que se repartieron

El herido en los primeros momentos fué trasladado a la clínica inmediata, en donde los doctores Villa y Rodríguez le curaron de primera intención, apreciándole una herida grave de tórax por incisión de arma blanca.

El herido se llama Rodrigo Muñoz Barbero, vecino del Puente de Vallecas, y afiliado al Sindicato Metalúrgico. Es soltero, y está domiciliado en la avenida de García Hernández, número 19.

Después de prestarle asistencia fué trasladado al Equipo Quirúrgico.

Los demás heridos en las diferentes refriegas que se produjeron son:

José García Delgado, de veinticuatro años, soltero, natural de San Sebastián, y con domicilio en Bravo Murillo, 40, primero; Eleuterio del Olmo Hernández, de veinticuatro años, natural de Villanueva del Campo, soltero, metalúrgico, domiciliado en la calle de Narváez, 72; Juan Rojo Ramos, de veinticinco años, de Morón (Sevilla), con domicilio en la calle de Juanelo, 23; José Luis Mateo Taboada, de veintiocho años, de Jerez de la Frontera, soltero, jornalero y domiciliado en Pardiñas, número 20, y Agustín González Arranz, de veintiún años, soltero, natural de Ayllón (Segovia), domiciliado en Nuestra Señora de los Dolores, número 15 (Tetuán de las Victorias).

Los doctores Villa y Rodríguez les apreciaron heridas diversas en la cabeza, de carácter leve, producidas por los estacazos que recibieron.

El agresor de Rodrigo Muñoz. — En su declaración dice que sacó el cuchillo para defenderse

El agresor de Rodrigo Muñoz fué detenido y trasladado a la Comisaría del distrito de Buenavista, donde se instruyen las diligencias por el suceso. Se llama Santiago Ramos del Palacio, de cincuenta y nueve años, industrial, con domicilio en la calle de Vallehermoso, número 40. En su declaración negó que él hubiera proferido grito alguno, añadiendo que si sacó el arma fué únicamente para evitar el ser agredido.

Por el momento la Policía no pudo comprobar si el detenido pertenece o está afiliado a partido alguno.

Informes oficiales

El Ministro de la Gobernación da una referencia oficial de los sucesos

Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de la Gobernación, Sr. Casares, les confirmó el alboroto ocurrido en el teatro María Guerrero, añadiendo que, según le habían comunicado, el agresor del joven gravemente herido de una puñalada tenía cincuenta y nueve años, era industrial y se llama Santiago Ramos.

El ministro de la Gobernación dijo que estaba dispuesto a que no se interrumpiesen más mítines, habiendo hablado en ese sentido con el fiscal de la República, Sr. Mar-

"GUERRA A LA CRISIS"

Tomando Chocolate La Industrial resolverá su problema de alimentación

Recuerde el nombre

CHOCOLATE LA INDUSTRIAL

tinez Aragón, para que vea la manera de que no se repitan hechos análogos, pues eso son verdaderos desórdenes públicos, que deben cas-

tigarse, como dispone la ley de 28 de enero e incluso el artículo 271 del Código vigente.

En Alicante, el público increpa duramente a los socialistas, y el acto tiene que verificarse a puerta cerrada

Los oradores se ven constantemente interrumpidos con voces de: "¡traidores!" "¡embusteros!", etc.

ALICANTE, 5 Abril — Al mitin celebrado en el local de Orfeon, organizado por la Juventud Socialista de Madrid, concurren poco más de un centenar de personas, y el acto tuvo que verificarse a puerta cerrada, en evitación de que se produjeran sucesos de importancia.

No obstante, los oradores, que eran los Sres. Carrillo, García y Cabrera, no pudieron exponer sus doctrinas.

El público, no sólo interrumpía sus discursos, sino que los increpaba, diciéndoles que habían traicionado al 14 de abril y que con la Dictadura se hallaban "enchufados", como ahora, además de prodigarles otras frases, con lo que el escándalo y el alboroto duró lo que pudo durar el mitin.

Al final de éste se produjo el mayor escándalo de los registrados, pues el Sr. Cabrera, al terminar su discurso, calificó de chacales y mal educados a los interruptores.

Las increpaciones arreciaron, y el local se despejó en medio de la mayor confusión.

Varias menores de edad, de Barcelona, han escapado para Rusia sin permiso familiar

BARCELONA, abril 5.—"La Humanitat" publica una información acerca de las muchachas que marcharon a Rusia sin consentimiento de sus padres.

Puede asegurarse que un buen número de muchachas comunistas se ha trasladado a Rusia por su propia voluntad, sin que la Policía española se diera cuenta de la partida. Algunas familias de estas muchachas han recibido ya cartas dándoles cuenta de su llegada y de cómo viven en la Rusia de los soviets. En una postal firmada por una muchacha llamada María figura el comedor de una guardería de niños, y en ella hace un gran elogio del sistema. En otra postal, reproducción de una fábrica, que firma María Córdoba, nombre que no coincide con el de la que la envía, dice ésta que se encuentra excelentemente y que sólo le atemoriza el frío. En ninguna de dichas postales se advierte disconformidad alguna con su estado actual, aunque hay que tener en cuenta que si se dijera en ellas algo desfavorable contra el régimen, sus cartas no habrían llegado a su destino, por pasar antes por la censura roja.

Es digno de anotarse el hecho de que algunas de las familias de estas muchachas han negado su autorización para reclamarlas. En cambio, otras han formulado diversas reclamaciones, en virtud de las cuales se ha encargado a nuestros representantes en Ginebra que hagan una demanda para el regreso de las menores de edad que sin consentimiento paterno se fueron a Rusia.

El Jurado Mixto de Minas

MADRID, Abril 5.—Por orden

del ministerio de Trabajo se inserta en la "Gaceta" una orden disponiendo que se constituya en Oviedo el Jurado mixto de trabajo en las minas, con jurisdicción que abarcará las relaciones de trabajo de las minas, salinas y alumbramientos de agua en la provincia de Asturias.

El Alcalde multa al párroco y el Gobernador multa al Alcalde

ALMERIA, abril 5.—El alcalde de Turre multó al párroco por llevar el viático a un enfermo que lo había pedido, pero sin licencia de la autoridad municipal.

El gobernador civil ha estudiado el caso y ha multado al alcalde con cien pesetas.

Un homenaje a García Prieto

MADRID, abril 5.—Cumpliendo el acuerdo que tomó la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de rendir un homenaje a don Manuel García Prieto con motivo de cumplirse el cincuenta aniversario de su incorporación al citado Colegio, ha visitado al expresidente del Consejo una comisión que forman los señores Ossorio, Bergamín, Planelles, Fraile y Díaz Sama, que le hicieron entrega de un álbum de firmas y una placa de oro y esmaltes, con brillantes, zafiros y rubíes, costeada por suscripción, a la que acudieron muchos abogados.

El señor García Prieto recibió agradecidísimo la placa y el álbum de firmas de sus compañeros, y tuvo para éstos frases de elogio y reconocimiento.

Clausura del Centro Tradicionalista de Madrid

MADRID, abril 5.—El Ministro de la Gobernación, señor Cásares Quiroga, anunció la clausura indefinida del Centro Tradicionalista, después de haber ocurrido otro choque entre estudiantes católicos y republicanos. También fué multado el Centro en diez mil pesetas, la penalidad monetaria más elevada que se puede imponer bajo la ley de Defensa de la República.

Llegada a Madrid de ex-oficiales del Ejército Portugues

MADRID, abril 5.—Ocho ex-oficiales del Ejército portugués que se supone fueron jefes del brote revolucionario ocurrido en Lisboa el 26 de agosto del pasado año, llegaron hoy a España después de escapar de Timor, colonia penal portuguesa en el estrecho de Malay.

Entre los citados oficiales se en-

cuentra el coronel Utra Machado, ex-ministro de la Guerra de Portugal, y el teniente Carmona, sobrino del Dictador lusitano.

Machado está en Barcelona y el resto de sus compañeros ha llegado a esta capital.

Dejó Valdecilla setenta millones de pesetas

MADRID, abril 5.—Se ha sabido hoy que el testamento del Marqués de Valdecilla se ha leído secretamente hace poco a presencia de sus familiares. Deja el finado una fortuna que se calcula en cerca de setenta millones de pesetas, aunque la cifra exacta no ha podido saberse todavía a causa de que no se ha terminado el balance de sus bienes.

El señor Pablo Garnica, director del Banco Español de Crédito y abogado de Valdecilla, cree que la tercera parte de esa suma irá a las arcas del Estado por el concepto de derechos reales.

España tomará parte en el IX Congreso de Gimnastas de Checoeslovaquia, en Julio

Numerosas personalidades austriacas de gran significación literaria, se dispone a pasar la primavera en Mallorca, entre ellas la redacción en pleno de la revista vienesa "Story"

MADRID, abril 5.—Por iniciativa de la Agrupación de Amigos de Checoeslovaquia se han reunido en la Legación de este país los representantes de las principales entidades gimnásticas de Madrid para tratar de la participación de España en el IX Congreso de Gimnastas Checoeslovacos "Sokol" que tendrá lugar en Praga la primera semana del mes de julio próximo.

Se tomó en consideración la propuesta de unirse a los gimnastas franceses, belgas y de otros países occidentales para realizar el viaje a Praga en el tren especial que saldrá de París el día 30 de junio. Para conseguir una buena representación se ha decidido enviar una circular a las principales sociedades gimnásticas de España, procediéndose, una vez que se recibían las adhesiones, a la constitución de una delegación compuesta de gimnastas civiles y militares y de aficionados.

La atracción de Mallorca

MADRID, abril 5.—El periódico "Chicago Tribune", de París, bajo el título de "La colonia literaria de Viena comienza su éxodo hacia Mallorca", publica un artículo dando cuenta de un interesante movimiento turístico, que se ha producido en la capital austriaca. Consiste tal movimiento en el viaje en grupo de numerosas per-

sonalidades de gran significación literaria, las cuales se disponen a pasar en la isla de Mallorca el resto de este invierno y la próxima primavera. Casi la redacción en pleno de la revista "Story", que radica en Viena, se trasladará a la Isla Dorada para, desde allí, seguir redactando los artículos de la publicación que continuará viendo la luz en Viena.

Para el turismo español esta visita colectiva a Mallorca es de gran interés, porque dará motivo a la publicación de numerosos trabajos literarios referentes a las bellezas de la isla en una de las mejores revistas europeas.

Los socialistas republicanos patentizan su desacuerdo

ZAMORA, abril 5.—Ha terminado la sesión del Ayuntamiento, que transcurrió accidentadísima. Los concejales socialistas y los republicanos se insultaron duramente porque los primeros ponían en duda el republicanismo de sus contrincantes. Estos, a su vez, expusieron que ahora se cometen más injusticias y actos de caciquismo que en el anterior régimen.

El público tomó parte en los debates y se produjo un formidable escándalo. El alcalde ordenó que se despejase la sala, pero el públi-

(Continúa en la pag. 19)

En España la separación de la Iglesia y el Estado es sumisión, no independencia

El patriotismo de los Jesuitas y su obediencia al Papa—La disolución de la Cia. de Jesús, un daño a la civilización española

Discurso por radio del joven Representante de Cebú Hon. Miguel Cuenco.

Contra la justicia, libertad e igualdad

Compatriotas:

Es legítimo blasón de la civilización moderna la universalidad de sus principios, cuya influencia no está circunscrita a lindes nacionales, sino que late y deja sentir su totalizadora eficacia en la ideología de los pueblos. No es, pues, inaudito el que a las voces de rotunda admonición contra la resolución de la República española disolviendo a la inclita Compañía de Jesús, surgidas de muchas partes de Europa y América, unamos la nuestra, de los filipinos, porque tal extremada decisión constituye un atentado contra los arraigados sentimientos de justicia, libertad e igualdad, tan presentes en la conciencia de la humanidad culta y progresiva, como reguladores de su existencia y guía de su porvenir.

Sumisión en vez de independencia

En su primer año de vida, la República española adoptó una política de persecución religiosa, negando a la Iglesia Católica la desembarazada articulación de sus facultades. Su desgraciada pasividad permitió que colegios y templos, insignes centros del saber y ramosos monumentos de piedad, desapareciesen del haz de la tierra, destruidos por la tea incendiaria de hervorosas muchedumbres, embriagadas de feroz anarquismo. Y en su programa de gobierno campea un franco espíritu de ingerencia en las funciones legítimas de la Iglesia, a la cual trata de subyugar. Fiel a esta norma de conducta, prohibió a las corporaciones religiosas dedicarse a la enseñanza y disponer de sus bienes sin consentimiento del Estado, e hizo obligatorio el entierro civil, excepto cuando, por disposición testamentaria, el finado haya dispuesto que se le diese cristiana sepultura. No se necesita ser un lince para ver que semejantes medidas rigurosas no son meras consecuencias de una verdadera y liberal separación de la Iglesia y el Estado, tal como significa este principio en el sistema constitucional norteamericano. Mientras que en Estados Unidos y Filipinas se reconoce a cualquier Religión la más amplia libertad de enseñanza y se

deja a las órdenes religiosas existir y desarrollarse conforme con sus doctrinas y recursos y se permite al individuo buscar la Suprema Verdad siguiendo la luz de su conciencia, en España el Estado invade la esfera de la Iglesia, mediatiza sus institutos, y sintiéndose infalible, asume el monopolio de la enseñanza para imponer a las inteligencias aherrojadas una sola e inflexible verdad, la que podría llamarse *verdad oficial*. Parodiando una célebre frase del Conde de Mun, diríamos que la separación de la Iglesia y el Estado es, en Norteamérica y Filipinas, libertad, y en España, impiedad; en aquellas naciones, independencia de la Religión y en ésta, sumisión.

Obstáculo al ateísmo e indiferentismo

Informa al Estado español un espíritu de nihilismo religioso. Son sus miras la destrucción de la familia, consagrando el amor libre, mediante la autorización de divorcios por consentimiento mutuo de los cónyuges, y la formación de una sociedad descreída, troquelada en la turquesa de la escuela sin Dios. Para el triunfo de esta política impía, consideró imperativo reducir a la impotencia a las corporaciones religiosas, que son los órganos eficaces de la Iglesia para su sostenimiento y el ejercicio de su supremo magisterio de almas. Y al singularizar en su delirio sectario a la Compañía de Jesús, disolviéndola, hizo una admisión de que la misma es el paladín más diamantino de la Iglesia contra el cual ha de estrellarse, bajo un ambiente de libertad y tolerancia, su tarea de descotolizar a la nobilísima patria de santos y civilizadores de pueblos. En efecto, por la inteligencia de sus miembros, por su espíritu práctico, inmensidad de recursos y elevada eficiencia de sus colegios e instituciones científicas y piadosas, la Compañía de Jesús es una valla infranqueable al avance del ateísmo. Los erróneos conceptos del Estado socialista y ateo quedan refutados en las aulas y obras de los Jesuitas, quienes, en su ansia prócer de investigación, han proyectado sobre los más arduos problemas sociales, políticos y científicos raudales de vivísima luz. Y el indiferentismo religioso huye avergonzado de los ejercicios piadosos organizados por los hijos de San Ignacio de Loyola,

impregnados de confortante optimismo espiritual, de los cuales brotan inefables efusiones que aseguran en las almas el augusto reposo de la fé.

Obediencia al Papa y Patriotismo

La disolución de la Compañía de Jesús no es más que la ejecución en sus detalles de un plan preconcebido de hacer ilusoria la libertad de la Iglesia Católica y es fútil la excusa, que alegó el Gobierno español al ordenarla, de que dicha Compañía se distingue de todas las demás por la obediencia especial a la Santa Sede. La obediencia de los Jesuitas a la Sede Apostólica no es diferente, según el Cardenal Pacelli, Secretario de Estado de Su Santidad, de "aquella obediencia que todos los católicos, y de modo más preciso, los religiosos deben a la Santa Sede". Y esa obediencia es consecuencia de la libertad religiosa, reconocida en todos los códigos políticos modernos. Como afirman muy bien los eminentes abogados españoles que emitieron un informe jurídico sobre la aplicación del art. 26 de la Constitución de su país, "libertad religiosa no es sólo libertad para opinar acerca de los deberes de cada uno para con la Divinidad; es facultad a cuantos profesan en una misma creencia, para que se organicen en Iglesia y acaten en lo espiritual y religioso una jerarquía. Negar a los católicos el derecho de sumisión al Romano Pontífice como Cabeza de la Iglesia, equivaldría a negarles el deber católicos; regatear a los religiosos la libertad de formular ese acatamiento de modo más explícito, es privarles del derecho de unir a los votos de pobreza y castidad el de obediencia admitido por la Constitución". La adhesión a la Santa Sede de un católico no mengua su patriotismo. En "The North American Review" de Marzo, 1909, el célebre Cardenal Gibbons dijo: "... Suppose, it is said, the Pope were to issue commands in purely civil matters, should not Catholics be bound to yield him obedience? The Pope will take no such act, we know, even though it is not a part of Catholic Faith that he is infallible in the exercise of his authority; but were he to do so he would stand self-condemned, a transgressor of the law he himself promulgates. He would be of-

fending not only against civil society, but against God and violating an authority as truly from God as his own. Any Catholic who clearly recognized this would not be bound to obey the Pope; or rather his conscience would bind him to disobey, because with Catholics conscience is the supreme law which under no circumstances can we ever lawfully disobey". Igual doctrina está sostenida por tratadistas jesuitas. El Cardenal Tarquini aseveró que el Estado, aunque está compuesto de católicos, no es subordinado, sino independiente, de la Iglesia, en asuntos de naturaleza temporal. Y el Cardenal Belarmino aseguró que "para resistir y defenderse asimismo no se requiere ninguna autoridad... Por consiguiente, así como es legítimo resistir al Papa si ataca la integridad de una persona, así también es legítimo resistirle si ataca a las almas o al Estado y más aun si persigue la destrucción de la Iglesia. Digo que es legítimo resistirle, no cumpliendo sus mandatos y obstaculizando la ejecución de sus resoluciones". Así habló el Cardenal Belarmino, santo y eximio doctor de la Iglesia, debelador de herejes y ecérrimo enemigo del despotismo de los reyes, cuyas obras inspiraron al gran Jefferson al escribir la inmortal Declaración de Independencia de las Trece Colonias.

Daño al prestigio cultural español

España, no obstante las vicisitudes políticas por que ha pasado, es aún tutora de gentes y maestra de almas. En los anchos dominios de la cultura universal no se ha puesto el sol de su Religión, ciencias y artes, entre cuyos propagandistas y defensores se encuentran centenares de jesuitas españoles. En América, Asia y Oceanía, jesuitas españoles ocupan cátedras en universidades y colegios, enseñan la rica fabla del Cid y, dignos continuadores de la conmovedora epopeya de caridad cristiana de San Francisco Javier, evangelizan a pueblos paganos, esparciendo a manos llenas las semillas del Cristianismo e hinchiendo al mundo físico de substancia metafísica y moral. Con la disolución en su territorio de la Compañía de Jesús, España mata las generosas iniciativas de esta magna empresa de difundición e interpretación de su civilización y causa un grave quebranto a su prestigio cultural en el mundo.

Saludo de simpatía

En España hombres de fé y
(Continúa en la pág. 19)

Del Día de Hospitales

El Hospital Español de Santiago

El Hospital Español de Santiago se estableció hace treinta años, el 24 de Marzo de 1902. En aquella época, la ciudad de Manila y varias de las provincias limítrofes, se hallaban azotadas de una temible epidemia cólica, así es que se hacía perentorio contar con un lugar en donde pudieran ser atendidos los españoles que cayeran atacados de esta enfermedad, sobre todo, teniendo en cuenta que las facilidades de hospitalización entonces no eran muy satisfactorias. Un mes más tarde, el 24 de Abril de 1902, se inauguraba el hospital en el espacioso edificio del Colegio de las Rev. Madres Asuncionistas, Calle Herrán, que estaba disponible por estar ausentes sus propietarias.

Al establecerse el hospital se re-



Iltna. Sra. Doña Carmen Moreu de Elizalde, Presidenta del Patronato de Damas del Hospital Español de Santiago

**Colección
 Labor**

**La mejor biblioteca
 de iniciación
 cultural**

**La Naturaleza de
 todos los países**

**La Cultura de to-
 dos los pueblos**

**La Ciencia de to-
 das las épocas**

**300 volúmenes
 publicados**

**Tomo sencillo P2.25
 " doble P4.25**

De venta en

Manila Gráfica

**Escolta 17
 P. O. Box 1850**

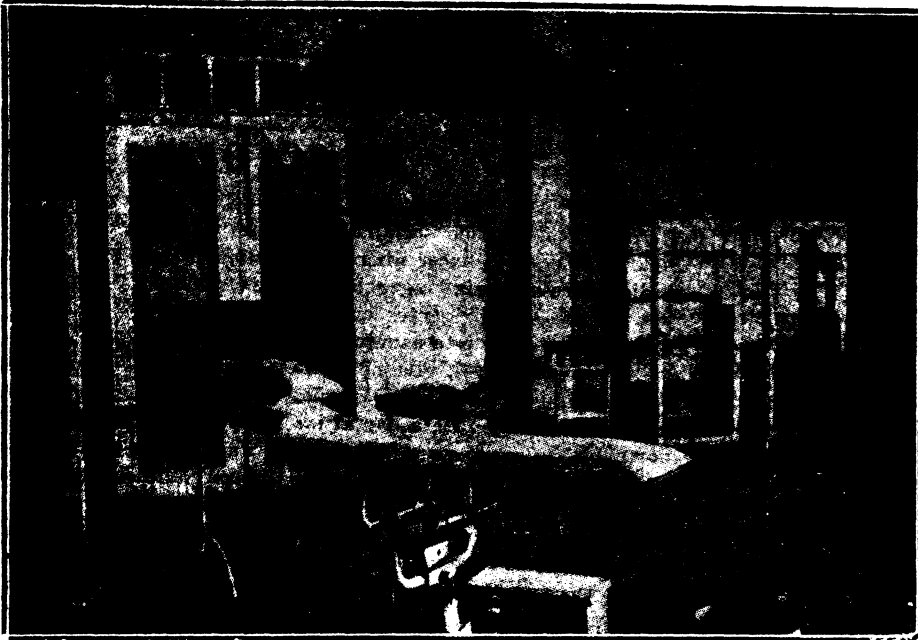
servó cierto número de camas para pacientes filipinos, americanos, extranjeros, etc., con lo cual nuestra institución, fiel siempre a su norma de prestar ayuda a todos, sin distinción de nacionalidades, ha tenido y tiene sus puertas abiertas a cuantos enfermos a él han acudido.

Desde la fecha de la inauguración del hospital hasta el año 1906, cada vez que la institución se veía precisada a atender a los enfermos, tenía que depender de edificios ajenos, pero en el mes de Mayo de

dicho año pudo finalmente inaugurar el hospital en su propia finca. Una dama filipina, la Señora Doña Petronila Encarnación, viuda de Sy Quia, hizo cesión de sus derechos de arriendo de un solar de la Hacienda San Lázaro, situado en la Avenida Azcárraga, con un chalet que había quedado parcialmente destruído en un incendio. Después de efectuadas las obras necesarias para reconstruir el edificio, la Institución pudo disponer de hogar propio.

Los únicos casos que entonces

se admitían fueron los atacados de enfermedades contagiosas, pero el deseo de la mayoría de los miembros era que se construyera un edificio moderno que reuniera las condiciones necesarias para convertirlo en un hospital de enfermedades generales, para que de esa forma la caritativa acción del instituto alcanzara a un mayor número de personas. Con miras hacia este fin, se adquirió, en San Pedro Makati, una finca con una extensión superficial de 42,000 metros cuadrados. Esta propiedad,



Sala de operaciones del Hospital

situada en un lugar inmejorable, en sitio elevado, en las afueras de la ciudad (5 kms. solamente desde la Plaza Goiti), es en donde se construyeron los actuales edificios.

Además del edificio principal, hecho de concreto, y un anexo habilitado para el personal, hay un pabellón completamente aislado para enfermedades contagiosas solamente, el cual se halla en uno de los extremos del parque que circunda la propiedad, ventaja grandísima para los miembros de la institución y sus familias, pues, en caso de contraer cualquiera enfermedad contagiosa, pueden ingresar en un hospital privado con la seguridad de recibir los mejores cuidados y atenciones. El Hospital Español de Santiago es el único de su clase en Manila que puede ofrecer al público esta importante ventaja.

El hecho de que el hospital está

situado en las afueras de la ciudad, en un lugar saludable, libre de los ruidos de las calles y de las molestias que origina la atmósfera sobrecargada de la población, hacen que este hospital vaya cada día adquiriendo mayor popularidad. La temperatura media allí es de 1 a 2 grados centígrados más baja que en la ciudad.

Además de los extensos jardines y parque con que cuenta el hospital, también tiene una terraza, parcialmente cubierta, en donde los enfermos y convalecientes pueden, en cualquier hora del día, disfrutar de una atmósfera saludable.

La distancia desde el centro de la ciudad (Plaza Goiti) hasta esta institución, es de unos 5 kilómetros que pueden recorrerse en escasamente 10 minutos, ya bien en tranvía eléctrico, (línea Pásig) hasta el propio embarcadero con que cuenta el hospital, o bien en

autobuses que pasan de continuo por Sta. Ana y Calle Tejeron.

Tanto las habitaciones privadas, como las salas generales, son exteriores, con amplia ventilación, dando a los jardines. El servicio es esmeradísimo con la particularidad de que todas las enfermeras son graduadas.

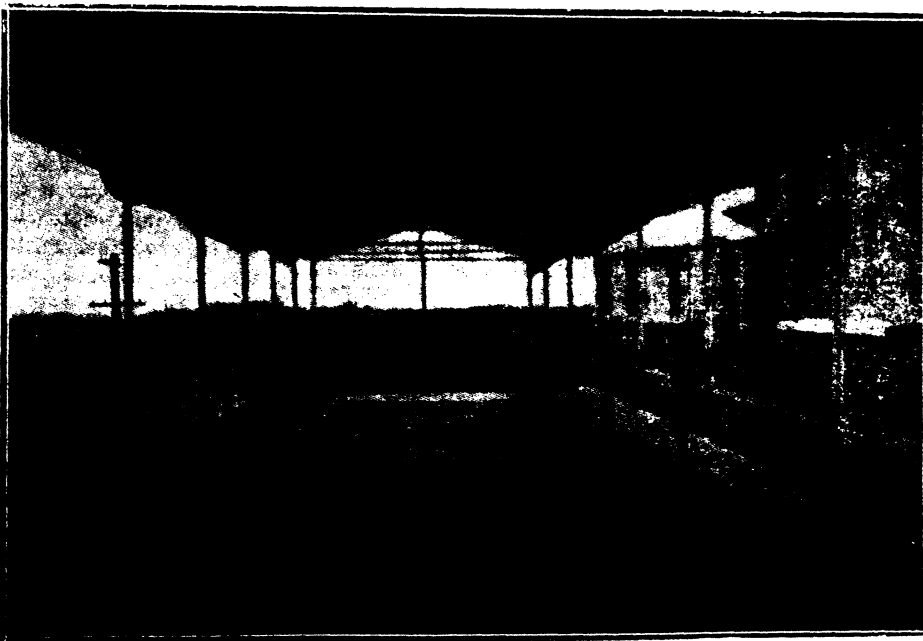
La tarifa es como sigue:

Cuartos privados, todos con agua corriente, ₱12.00 y ₱8.00.

Salas generales: 3.00 por cama.

Los asociados y sus familias disfrutan de un descuento del 25%. La cuota como miembro es voluntaria desde ₱2.00 en adelante, con iguales derechos para todos al descuento.

Todo el que lo desee, sin distinción de nacionalidades, puede llegar a adquirir los privilegios de miembro asociado, ya bien sean filipinos, americanos, españoles o extranjeros los que lo soliciten.



Terraza que une el edificio principal con la capilla

**POR QUE
pagar mas?
COMPARE
NUESTROS
PRECIOS**

- Locketts con rosarios ₱ 0.55
 - Librito con rosario 0.65
 - Medallitas plateadas 0.15
 - Medallas de plata 0.40
 - Cruces de oro 2.40
 - Medallitas de oro 0.95
 - Pulseras de oro 5.50
 - Pulseras de plata 1.20
 - Peinetas de oro 2.80
 - Pendientes de fantasía con piedras preciosas en todos los colores 1.90
 - Juegos para niñas. Anillo y picaportes de oro con piedras de color 1.50
 - Pendientes de oro con corales 4.95
 - Relojes de bolsillo 1.90
 - Relojitos de pulsera 3.50
 - Relojitos de oro 14 k. para señoras y caballeros 18.00
 - Anillo con brillante desde 7.50
 - Pendientes con brillantes 12.00
 - Solitarios pequeños, brillante. 16.50
 - Cadenitas de plata por metro. 0.80
 - Cadenitas de oro, el metro. 6.00
 - Brillantes sueltos, el quilate 12.60
 - "Love links", la última creación en cadenitas de oro 4.15
- Tenemos el mejor surtido de artículos apropiados para

**PREMIOS
de
GRADUACION**
a precios increíbles que les dejaran verdaderamente asombrados.

EL BARATO
300 Carriedo, Manila
Tel. 2-51-58.

Destemplanzas de las Izquierdas

Desde el triunfo político de algunos sectores nacionales tras la esporádica exaltación del 14 de Abril, donde muchas personas creyeron vislumbrar grandezas y bienandanzas para la patria, comenzaron a gritar ciertas voces cuyos poseedores en su mayoría no se habían atrevido hasta entonces a sonar fuerte por miedo o por comodidad de sus intereses o de sus personas. Mas hec ha la revolución sin revolucionarios de verdad, como una lechigada salieron gritando, tomando posesiones amparados con la fuerza que les daba el radical cambio que muchos no esperaban, y allá se fueron de la lengua poniendo en sus prédicas muchas veces a falta de razones, crueldades de lenguaje y no parando algunos por desvergüenza más o menos contra las ideas ajenas y aun contra el respeto personal; por lo que se ha llegado a tales extremos, que la desfachatez anda aparejada con el poco sentido común.

Nada les cohibe el meterse enmascarados con un volterianismo trasnochado, con la religión, inspiradora de toda la grandeza de su patria, con sus ministros, que fueron particularmente desde mediados del siglo XV, los que plasmaron la grande historia de la misma, y con los que defienden la tradición a quienes tratan de trogloditas y cavernícolas, burlándose de todo, a veces con la risa estúpida del ignorante que se las quiere echar de enciclopedista.

¿Obrarían así muchos de éstos papagayos en otras circunstancias? Hemos visto que no, ya que supieron estarse quietecitos sin demostrar esa virilidad de la cual ahora hacen tanto alarde en cualquiera ocasión, y tan engreídos u ofuscados se hallan en su papel de semirendentes de la sociedad, que toman la prudencia por cobardía y a los argumentos, cuando no saben oponer razones de peso responden con desplantes, imponiendo la chabacanería y la vulgaridad, con lo cual se demuestra sólo la relación moral que está invadiendo ciertos sectores de opinión.

Uno de sus principales blancos son los religiosos, contra los que no se paran en barras con tal de molestarlos. Dicen de ellos barbaridades; mas cuando les conviene salen con aquello de mansos y corderos; si hacen esto y predicán lo otro y otros latiguillos ya rancios; como si nadie mas que ellos tuvieran derecho a la defensa de los ideales, desmintiendo con estas formas esa igualdad que para todos pregonan, pero que en la práctica la desechan por no serles de provecho en estas circunstancias.

Con qué efusión se meten cuando ven que el contrario es tonsurado. Allá van denuestos, abusando de la

superioridad con que se desenvuelven.

No son modos estos para admirar a nadie como no sea por aquellos que creen que con el insulto harán más adeptos para la causa que tratan de defender.

Creen que a los opositonistas no se les debe dar beligerancia y que una mayoría, por el mero hecho de serlo con más o menos legitimidad, debe imponerse, sin percibir que con ello entronizan un despotismo siempre odioso y más en estos tiempos que dicen ellos de democracia, con cuya palabreja han podido llegar a los extremos que se padecen.

Nunca se ha dado el caso actual de estar tan amordazada cierta opinión y jamás se le ha vejado e insultado con tan terrible saña como ahora se hace.

La hiperestesia de los que tienen en la actualidad la sartén por el mango, grandes y chicos, se acentúa en forma que se hace imposible la pasividad, y es que,

"La falta leve en otro es un pecado horrendo; pero el delito propio no más que pasatiempo".

Así proceden ahora muchos de los de manga ancha y estrecho turno.

Francisco REDAL SUÑER



COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

Fundado el año 1868

CONCORDIA

Dirigido por las Hijas de la Caridad de S. Vicente de Paúl

Este Colegio está autorizado por el Gobierno para conferir título de High School y su enseñanza en los diversos grados está reconocida por el Departamento de Instrucción Pública. También se dan Cursos de Comercio y Ciencia Doméstica. La antigua y conocida máxima "de mens sana in corpore sano" compendia la educación esmerada que se da en este Colegio de Señoritas.

Para lo primero está la selección en las materias de estudio y sobre todo, la educación eminentemente cristiana que a las niñas se da por competente cuerpo de profesoras religiosas; para lo segundo, la excelente situación higiénica del Colegio y la incesante atención que se presta a la educación física de las alumnas. Ningún Colegio de niñas en Filipinas reúne las ventajosas condiciones del Colegio de la Concordia: capacidad holgada para cuatrocientas alumnas, inmejorable situación en las afueras de Manila, ambiente fresco y altamente higiénico, moderna y simétrica construcción, extensos campos de recreo y "lawn tennis" al aire libre, etc., etc.

Este Colegio tiene dos profesoras americanas.

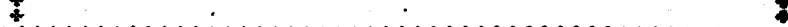
Inscripción de Matriculas: 17 Mayo, 1932

APERTURA DE LAS CLASES; 1 de Junio, 1932

Para informes, pensión y condiciones, dirigirse a la

R. MADRE SUPERIORA

Calle Herran 2487 (Sta. Ana), Manila.



Problemas actuales

La insinceridad de la reforma agraria

Aunque al partido socialista jamás se le ocurrió hacer ningún estudio sobre materia agraria—tal vez porque sus dirigentes estaban tan ignorantes de este asunto como lo siguen estando—, ello no quita para que durante los "seis años indignos" se empezase a dar al importantísimo problema de la tierra el debido trato. No fué una reforma integral lo que se empezó a hacer, sino atinadísimas disposiciones para ir poco a poco—como requieren estos asuntos—buscando la mejor resolución al problema de la tierra. Lo más importante que se empezó a llevar a cabo fué la maravillosa obra hidráulica de Guadalhorce—de la cual tan enamorado parece estar por ahora el señor Prieto—. También se creó la Dirección de la Acción Social Agraria, para atender la formación de la pequeña propiedad y parcelación de grandes latifundios, adquiriendo el Estado, por este medio, cerca de treinta mil hectáreas, que fueron repartidas entre pequeños labradores, dándoseles grandes facilidades de pago. Al mismo tiempo se creó el Crédito Agrícola, y ya el año 28 se hicieron préstamos

por valor de 22.913.024 pesetas, salvando con ello a buen número de familias de las garras de la usura.

Claro que muchísimo más hace falta llevar al campo—su enumeración sería interminable—; pero lo primordial es, sin duda, las obras hidráulicas que se emprendieron (ello es de tal importancia, que basta saber que con hectárea y media o dos de regadío puede vivir perfectamente una familia). Lo demás que para bien de la clase agrícola se estaba haciendo era solamente un ensayo para llevarlo a mayor desarrollo: favorable todo ello para la economía nacional, para el colono y para el propietario.

La revolución, desgraciadamente, ha colapsado la obra emprendida. La masonería ofreció su apoyo a la revolución, siempre que en su programa llevase incluído, entre otras cosas, el ofrecimiento de una despojadora reforma agraria. De este modo eran más fáciles los éxitos electorales, y se conseguía mantener en constante estado revolucionario al campesino español, y así poder conseguir, a la larga, otros fines... Si tan criminales promesas no se hubiesen hecho, y siendo, como son, las mismas todos los años las labores del campo, esta clase social no estaría sufriendo lo que hoy sufre.

Tal como está planteada la reforma agraria, asienta un principio completamente comunista, ya que la tierra pasa a ser propiedad del Estado, con lo cual se erige éste en "cacique máximo". No solamente se sacrifica al colono y al propietario, sino que además, por la falta de vigilancia—pues el Estado nunca puede ser buen administrador—se llegaría, sin género de duda, a esquilmar la tierra.

La expropiación (palabra que en España se le da cada día mayor amplitud, pues la emplean hasta los "pistoleros" para justificar sus atracos) que quiere llevarse a cabo, como abarca todos los sectores de la propiedad rústica, tarde o temprano acabará toda ella pasando al Estado. Ante tal amenaza no cabe pensar que el propietario pueda atender debidamente a sus propiedades, pues ni maquinaria, ni abonos, ni muchas cosas más, se pueden llevar a tierras que el día menos pensado le dejan de pertenecer. Sólo la paralización de la economía nacional y la anarquía se puede conseguir por este camino.

La principal "reforma" que de momento se impone en España es llevar la paz a los campos, haciendo respetar los derechos de unos y

(Continúa en la pág. 15)

La colonización de España en América

Por G. Wiessing, Ingeniero de Minas, holandés

La leyenda negra forjada por la pasión y la ignorancia acerca de la inmensa labor colonizadora de España en América y Filipinas, tiene tanto predicamento en las naciones desafectas a la nuestra por prejuicios raciales o imperativos históricos, que resulta doblemente grata la lectura de escritores extranjeros que posponen la pasión a la verdad histórica, haciendo justicia a nuestra Patria. Uno de estos escritores es el holandés G. Wiessing, ingeniero y escritor de vasta cultura, a quien se debe el artículo que a continuación reproducimos y que constituye un formidable alegato en defensa del prestigio de España.

Son muchos los que sostienen una opinión deficiente acerca del talento de los españoles para colonizar, resumiéndola en que: "España abusó y disfrutó excesivamente de sus posesiones hasta tal punto que, quedándose la población india muy reducida y del todo empobrecida, expulsó a sus opresores, declarándose independiente. Por el contrario, las colonias inglesas, por ejemplo, se hicieron hijas cariñosas y entusiastas de la madre patria, abarcando el globo entero con la cultura inglesa".

Es ésta la comparación que se hace muy a menudo y que proviene del siglo pasado, siglo en que a España no se tenía por nada, mientras no había crítico en el mundo que dudase de Inglaterra. Pero hemos empezado a mirar algo más de cerca las magnificencias del siglo XIX, y ya vamos viendo a los países latinos, llamados atrasados, bajo otro aspecto.

No cabe duda que de todas las hijas de España es Méjico el país que más se ha apartado de la madre patria. Mas no obstante eso, he aquí la inscripción que lleva sobre la portada de su pabellón en la Exposición de Sevilla, en 1929: "MADRE ESPAÑA: porque en mis campos encendiste el sol de tu cultura y en mi alma la lámpara devocional de tu espíritu, ahora mis campos y mi corazón han florecido." ¿Qué país colonizador de los del Norte ha tenido jamás tal saludo?

Carácter y afinidad

Son tres los distintos lemas con que se procura obsequiar a la América española:

Pan-América es el que emplea América del Norte, tratando de introducirse por ello como hermano mayor. Pero, a decir verdad, es aborrecida por sus maneras de "Draufgänger" (hombre de rompe y rasga); su "time-is-money" le incomoda al meridional. **América Latina** ya le es más fa-

miliar. París sigue siendo para él el verdadero centro del mundo —según dicen, hay allí 30.000 naturales de la América del Sur—; pero se entiende que esto sólo se aplique a las altas clases de la sociedad; el pueblo no tiene nada que ver con eso. Lo cierto es que los italianos, con sus enormes masas de emigrantes, han reducido en algo la influencia francesa, sin que estén considerados como sud-americanos completos hasta que no se deshacen de esa vivacidad exagerada, tan típica de su raza y de sus modales pueriles.

Hispano-Americanismo, ésta sí que es una divisa que tiene verdadera fuerza. El pueblo entero entiende esta idea, y ya que los amargos recuerdos de la guerra de la Independencia van desapareciendo, vuelve a hablar la voz de la sangre, se percibe la afinidad y, sobre todo, se entiende el ambiente dejado por los españoles. El 12 de octubre, día conmemorativo del primer desembarco de Colón, se celebra cada año con más entusiasmo, como "Día de la Raza", en toda América donde se habla el español. Por donde hubo establecido su dominio, ha dejado España su cultura, ¿y no es eso, en fin, lo más importante que un país puede dejar? En todas las antiguas colonias de España se encuentra aquel ambiente, ese sello inextinguible, que eternamente les distingue por hijas de aquella vieja madre patria tan característica.

Por más que prospere Cuba actualmente bajo la tutela de los Estados Unidos, el yanqui no ocupa, ni con mucho, igual sitio en su corazón como el español.

Y tomando como comparación nuestra Batavia, es Manila la que más se le parece. Cierto que, comercialmente, nuestras Indias Orientales representan un éxito muchísimo más importante que el que las Filipinas jamás han realizado; pero como monumento cultural, no son en nada inferiores.

pues están penetradas del espíritu español.

La conquista

La caída de Granada en 1491, dió término a la larga serie de guerras que habían entretenido a los elementos inquietos en España. Y como en 1918, al terminar la Gran Guerra, los héroes y aventureros iban a buscar un nuevo campo de acción en vuelos transatlánticos, exploraciones montañosas y expediciones polares, así, después de la vuelta de Colón, iban al encuentro de nuevo mundo para poner sus fuerzas a prueba.

Y es eso precisamente lo que hicieron con una energía incomparable. Dentro de los treinta años después del primer viaje de Colón, toda la costa oriental de América septentrional y meridional, de Labrador hasta la Tierra del Fuego, quedó explorada, y Magallanes navegaba rumbo al Oeste hacia las Indias Orientales (1521).

La mayoría de los exploradores y conquistadores se componía de aventureros, vagabundos, que iban en busca de honra, aventura u oro... como siempre ha sucedido. ¿De qué otros se componían las tripulaciones de nuestra flota o de la inglesa? Pero inmediatamente, es decir, a los pocos años, fueron seguidos de verdaderos colonos labradores, ingenieros, clérigos, sabios, artistas... abogados. Sea merecido o no, cierto es que estos últimos adquirieron fama de que a su intervención se debía en gran parte la culpa de las incesantes querrelas entre los colonos; de modo que en los primeros años, fué causa de que se les negase, por alto decreto imperial, la entrada en el Perú.

Desde el principio se pusieron los españoles a fomentar la labranza de la tierra. Trajeron de España semillas y esquejes y aperos de labranza. En los relatos de los primeros años de la colonización se

encuentran detalles acerca de los resultados obtenidos y cómo se festejaban éstos.

No tardaron tampoco en emprender la cría de caballos, burros y, sobre todo, mulas, así como de ganado vacuno, de cabras, cerdos y aves caseras. A los pocos años, y hasta muy en el interior, hasta el mismísimo corazón del país, por todos partes donde un terreno fértil y un clima favorable lo permitiese, había haciendas en cuya administración se aplicaban las experiencias y los conocimientos traídos de la patria.

Una vez establecida la tranquilidad, emprendieron botánicos y zoólogos viajes de estudio a los países nuevos, dando informes sobre ellos en España, muy difusos por cierto, según el estilo de aquella época. Humboldt dice que ningún otro Gobierno ha hecho tantos gastos con objeto de adelantar la botánica (para las tres principales expediciones dos millones de francos de ese tiempo).

En 1590, Acosta publicó su "Historia Natural y Moral de las Indias", obra de orden físico, dando una descripción muy completa del Perú de aquella época. Humboldt, más tarde, hizo su elogio, declarándola muy adelantada en sus tiempos. No fué hasta un par de siglos más tarde cuando nosotros, en nuestras colonias orientales, prestábamos interés a estas ciencias, y aun entonces todavía Junghahn, un alemán, y Wallace, un inglés, quienes se ocuparon de ellas.

En cuanto a la América del Norte, lo cierto es que ni la agricultura ni la minería se ha practicado allí con tanto afán, cuanto menos las ciencias naturales, pues éstas no surgieron hasta el siglo XIX.

El famoso libro de metalurgia del Padre Barba se publicó en 1637, y fué durante dos siglos la obra clásica en el Alto Perú; aun se lee y se habla de él entre los mineros.

Seguro es que no eran aventureros y vagabundos ordinarios los que iban en busca de minerales al Nuevo Continente, pues cada vez se quedan asombrados los exploradores ante la energía y el conocimiento con que los españoles de aquella "época colonial" exploraron el país hasta los rincones más remotos e inaccesibles, y con una sonrisa se repite el dicho que "no sirve ninguna mina que no tenga pleitos o antiguos trabajos españoles."

Excusado es decir que con tal pueblo, y en un siglo de descubrimientos, se tenían en mucho y se practicaban con talento las ciencias de la geografía y de la as-

COLOCACION DE CAPITALES AL INTERES ANUAL DE
7. / 0
PAGADERO MENSUALMENTE
EN ACCIONES LIBERADAS DE P200.00 CADA UNA
RETIRABLES A UN AÑO FECHA DE SU PETICION
 Los dividendos se remiten mensualmente en cheque a la orden de los accionistas a su domicilio
EL HOGAR FILIPINO
SOCIEDAD MUTUA DE CONSTRUCCION Y PRESTAMOS
 P. O. Box 105 Manila
 Agencias en Iloilo, Cebú, Zamboanga, Baguio y Legaspi
 Capital realizado P11,382,394.35
 Fondos de Reserva y Previsión " 463,773.70
 Número de Accionistas " 6,971
ANTONIO MELIAN **M. M. RINCON**
 Presidente Gerente

tronomía tanto en las colonias como en la patria.

Descuido

Se les reprocha a menudo a los españoles que dejaron decaer las extensas obras de regadío de la época incaica, que descuidaron para sostener los puentes, etc. No cabe duda de que hay muchas pruebas de descuido, mas conviene no juzgar con precipitación. La Conquista dió lugar a que cambiasen por completo las condiciones de vida, a que se removiera todo. Nacían nuevos centros, iba el tráfico por otros caminos, se desmontaban nuevas tierras. La misma Cuzco, en la época colonial la Roma de los incas y residencia del gobernador español de la Países Altos, sirve de ejemplo, en tiempos más recientes, de lo dicho. Después de las guerras de Independencia, hacia el año 1800, fué reducida a nada más que simple capital de departamento local, y actualmente es una pequeña población muerta, decaída y descuidada.

Cultura

Pero en todas partes donde los españoles se habían establecido nacieron excelentes obras de arte, fueron erigidos magníficos edificios, adornados con esculturas de una belleza conmovedora, con imágenes, grabados en madera, obras de marfil, tapices, teniendo campanas en las torres, algunas tan sonoras como nunca he oído en ninguna otra parte.

¿Dónde en el mundo los pueblos colonizadores del Norte han fundado semejantes obras culturales, no ya en nuestros tiempos, por supuesto, sino hace cuatro siglos? En California se festeja cada torre-cilla que en estos días se encuentra todavía en alguna misión, pues después de la época española nada ha sido edificado de tal valor cultural.

Hasta en el mismo corazón del interior de la América del Sur o Central se encuentran primitivos flamencos: un Murillo, un Zurbarán o un Leonardo de Vinci.

No dejaron tampoco los españoles de fundar Universidades en varios sitios, y aunque este título hoy nos pareciese altisonante, en aquellos tiempos competían éstas en todo con las de Europa. La Universidad de San Francisco Javier, de Sucre (entonces llamado La Plata), el más importante arzobispado fuera de Lima, fué fundada en 1615. Durante la segunda parte del siglo XVII llegó a obtener autoridad hasta en la misma España y acabó por ser equiparada con la de Salamanca.

Esta Universidad poseía una biblioteca magnífica. He visto incunables y ediciones escasísimas de los clásicos, encontrados y salvados por el dueño actual en unas tenduchas, donde se usaban las hojas para empaquetar las mercancías.

Con la expulsión de los jesuitas y, sobre todo, con la terminación del dominio español se derrumbó también aquel centro cultural.

¿Dónde, en la América sajona o en el Sur de Africa, en que dominaron los neerlandeses, había semejantes centros de cultra en el siglo XVII ni aun en el XVIII?

Libertad de conciencia

Pero, ¡la Libertad! Es éste el punto importante que forma la fama de América del Norte, y no hay verdadero liberal que dude que en este respecto los Pilgrim Fathers o cualesquiera otros emigrantes a la América sajona fuesen en mucho superiores a los colonos españoles en cualquier parte del mundo. Pero al contemplarlo bien —¿no es que estos emigrantes huían de la tiranía?—, lo cual, por cierto, es otra cosa que amor a la libertad hasta para los adversarios. Y no cabe duda que con ellos no había cuestión en esto, pues fué castigado con pena capital, por ejemplo, el celebrar la Santa Misa. Un jesuita que volvió al país, a pesar de su destierro, fué decapitado. También fué prohibido en Nueva Inglaterra el tener un Portal de Belén, con motivo de ser esto demasiado católico. Ni siquiera entre ellos se dejaron libertad sectaria. Habían ido al Nuevo Mundo con objeto de encontrar allí la libertad de su propia conciencia, que, otra vez sea repetido, no tiene nada que ver con el amor a la libertad.

Eclesiásticos

Ocupan los eclesiásticos gran parte de la larga lista de que España puede vanagloriarse ante el mundo. Cuando Cortés, en 1518, quemó sus buques tras de sí, dirigiéndose al desconocido interior de Méjico, fué acompañado por Padre Bartolome Olmedo, a quien, por sus consejos prudentes y tranquilizadores, se debía en mucho el éxito finalmente conseguido. Y cuando, en 1522, Pizarro y Almagro, juntos con Hernando de Luque, concibieron el proyecto de la conquista del Imperio de los Incas, fué el último un eclesiástico quien,

verdaderamente, tuvo la dirección superior y entabló las relaciones políticas necesarias a este fin, sabiendo siempre llevar de nuevo a buen camino el carruaje descarrilado. (Fray Vicente de Valverde, que atravesó los Andes en esta misma expedición y tomó parte en la conquista, era, por desgracia, un hombre fanático y estrecho de miras no estando en nada capacitado para la tarea importante que le cayó en suerte.) También iba desarrollándose, a raíz casi de la llegada de los españoles a los nuevos países, la vida espiritual. Fueron construidos iglesias, monasterios y orfanatos, y los misioneros acudieron para extender el Imperio de Dios.

Indios

Fueron también los eclesiásticos a quienes, desde los principios de la colonización, les nombró el rey protectores de los indios. Las instrucciones de Fernando e Isabal, dadas a Colón en mayo de 1493, insisten, sobre todo, en que "procure la conversión de los indios a la fe".

E Isabel había mandado, por orden especial: "Para que los indios amen nuestra religión, se les debe tratar muy bien y cariñosamente, se les debe dar graciosamente de regalo algunas cosas de mercaderías nuestras y el almirante debe castigar mucho a quien les trate mal." Además, tomábanse largas y detalladas disposiciones para asegurar una administración prudente en los nuevos países, y se declara: "El objeto principal que nos mueve a nuevos descubrimientos es la predicación y propagación de la Santa Religión Católica, así como el anhelo de que los indios sean instruidos y que vivan en paz y en orden". Se da importancia especial "a que aquellos a quienes se envía a nuevos descubrimientos sean cristianos probados, concienzudos, fervorosos en el honor de Dios y en nuestro servicio, amantes de la paz y ávidos de convertir a los indios, a fin de que haya completa seguridad de que estos últimos no sufran ningún perjuicio ni en su persona ni en su hacienda y que cumplan con nuestro deseo y nues-

tra obligación de obrar con la providencia, el amor y la prudencia cristianos".

Desgraciadamente, no sirvieron de mucho todas estas medidas. La penetración de los españoles en las Antillas y a lo largo de las costas de América Central iba acompañada de grandes crueldades. Los primeros viajes de Colón resultaron un gran desengaño: en vez de los países de "Las-Mil-y Una Noche", en vez de China, el Japón y las Indias, habían encontrado bosques malsanos, con escasa población de razas débiles y decadentes, gran parte de las cuales resultaban ser canibales, como los caribes, de tan mala fama. En 1495, ya tuvo que solicitar Colón del rey que mandase presidiarios a los territorios recién descubiertos, pues en España faltaba por completo el entusiasmo para acompañarle. Muchas de las colonias quedaron transformadas en verdaderos cementerios por las fiebres tropicales. Los indios, mal tratados y engañados, se vengaron dondequiera y de cualquier manera que fuese. Algunos hallazgos de una riqueza inmensa en las por lo demás pobres lavaderías de oro y las pescaderías de perlas habían despertado la pasión, y pronto parecieron desatados todos los diablos. De ambas partes — así como entre ellos! — procedían con una brutalidad verdaderamente inhumana a veces.

El testamento de Isabel la Católica

En aquellos tiempos había esclavitud en todo el mundo, y era natural, pues, que también los españoles hicieran esclavos a los cautivos indígenas. Se habían mandado esclavos de Africa a Europa desde hacia mucho tiempo; pues bien, ¡España iba a recibirlos ahora da América! Pero eso no estaba en nada conforme con las intenciones de Isabel, quien pronto mandó devolver estos envíos. Su trato a los indios era, aparte de su administración imprudente, una de las causas que hizo perder los favores a Colón. Su sucesor, Ovando, buen gobernador, por supuesto, trataba a los indios con una crueldad y dureza increíble. Resolvió Isabel imponerle un duro castigo, más murió en 1504, sin dar ejecución a sus propósitos. Pero hasta en su testamento insistió vigorosamente en la necesidad de dar buen trato a los indios. Dice, según sentido literal: "Desde que la Santa Sede Apostólica nos entregó las islas y tierras firmes del Océano, descubiertas ya o aun por descubrir, nuestra principal ambición ha sido llevar a los pueblos, habitándolos, nuestra Santa Fe Católica; mandar a dichas tierras firmes e islas prelados y religiosos y otras personas más, doctos y temerosos de Dios, para que instruyan a los habitantes en la Fe Católica, les enseñen y les atraigan a buenas

SOROX Y CIA.

Valores, Seguros, Fincas.

Tel. 2-10 36 155 Aviles

costumbres, y que lo hagan con el fervor necesario a tal fin, según lo prescribe el documento de concesión. E imploro al Rey, mi señor, y ordeno a la Princesa, mi hija, y al Príncipe, su esposo, para que hagan y cumplan lo mandado, y que lo hagan con celo y que lo consideren como su primer cuidado, y que no permitan de ningún modo que los indios habitantes de los países descubiertos o por descubrir sufran perjuicio alguno en su persona o en su hacienda; que, por el contrario, vigilen que se les trate con benevolencia y justicia. Y en el caso de que algún daño les haya sido irrogado, que les remedien y reparen y que no se aparten en nada de lo ordenado en los documentos de concesión".

Sin embargo, valió poco o nada. Parece ser que el mismo Fernando, viéndose obligado a sostener sus enormes empresas, que exigían muchísimo dinero, sacrificó a veces algo del amparo a los indios en favor de los enormes rendimientos, pues parece que éstos no podían realizarse sin el trabajo forzado. Sin embargo, dentro de los cinco años siguientes a la muerte de Isabel destituyó Fernando a Ovando. Fué Diego Colón, hijo de Cristóbal, para reemplazarle, quien iba provisto de las más detalladas instrucciones para asegurar un buen gobierno. Pero fué imposible conseguir que los colonos se contentasen con la resistencia al trabajo de parte de los indios. Raras veces fueron observados los numerosos y rigurosos reglamentos impuestos a los repartimientos (tierras con servidumbre) y a las Encomiendas (pueblos bajo la absoluta administración de un español, con objeto de facilitar la obra de conversión de los indios). Por otra parte, faltaban los medios para hacer valer la voluntad del rey.

Los dominicos

En el año 1510 fueron unos doce dominicos a los nuevos territorios, los cuales se pusieron en seguida a iniciar una acción violenta en favor de la completa libertad de los indios. Encontraron una oposición enorme y unánime en toda la colonia, por lo cual se creyeron en el caso de propugnar el asunto en España. Esto dió lugar a que el rey mandase entablar una investigación profunda y detallada. Hasta las autoridades más sinceras y de buena voluntad hacia los indios consideraban que era imposible la colonización sin ejercitar la fuerza, y también muchos de los eclesiásticos tenían que sin ella fuese inútil la obra de las misiones. Pero la propugnación apasionada de los dominicos y, sobre todo, del clérigo Las Casas, tan conocido respecto a esta cuestión, tuvieron por resultado que el rey decretase cada vez más leyes para la protección de los indios, y eso en contra de los consejos de los gobernadores y del Consejo de In-

dias. Como al morirse Fernando, en 1516, Carlos V aun no podía enfrascarse en los problemas ultramarinos, era el regente, el cardenal Ximénez, quien tomó vigorosas medidas. Fueron a América tres jerónimos, elegidos por Las Casas, así como un jurisperito, con el encargo de investigación e inspección.

Esto, una vez más, dió lugar a un trastorno tremendo, y tan universal era la oposición en toda la colonia, que, con la muerte del cardenal Ximénez, al año siguiente, también este esfuerzo hubo de extinguirse. Su sucesor, el ministro Salvage, obedeciendo al consejo de Las Casas, buscó una solución provisional del problema aumentando el número de esclavos negros, medida que, desgraciadamente, tuvo inmensas e imprevistas consecuencias. Hasta qué punto apreciaba el Gobierno la ayuda de los dominicos, está probado por el privilegio concedido en 1516 de que cada año fuesen seis de ellos gratuitamente en naves del Gobierno a las colonias.

En 1523, Carlos V prohibió los repartimientos, medida que, por cierto, produjo buen efecto en algunos sitios, pero en otros resultó imposible establecer la nueva ley. En lo sucesivo siguieron, cada pocos años, nuevos reglamentos, bien teniendo en cuenta las exigencias de la colonización, bien considerando exclusivamente el bienestar de la población india.

Mientras tanto, ésta iba consumiéndose como la nieve bajo el sol. (Pero hay que tener presente que estas tribus no pertenecían a una raza fuerte, y también muy lejos, en el interior, donde nunca llegó la influencia de los blancos, la mayoría de las tribus están extinguiéndose o quedándose muy reducidas. El territorio fronterizo entre el Brasil y las Guyanas presenta un buen ejemplo de lo dicho.)

El P. Las Casas

Poco a poco íbase a comprender en España que con estos indios era imposible explotar las colonias, y la gente empezaba a indignarse de las inútiles durezas. Las Casas,

que en 1520 habíase él mismo hecho dominico y, del todo descorazonado, se había retirado a un monasterio, aprovechó la tranquilidad de los primeros años de su vida monacal para redactar un escrito poniendo de relieve el error y la inutilidad en aplicar fuerza en la obra de conversión. Siguiéron más tarde otros tratados, entre ellos el llamado "Brevísima relación de la destrucción de las Indias", que adquirió una fama universal y que, en 1542, presentó al emperador Carlos V. Tanto le impresionó a éste la lectura, que se puso nueva y enérgicamente a ocuparse del asunto, con el resultado de que al año siguiente fueron publicadas las llamadas "Nuevas Leyes", decretadas para terminar, por medidas drásticas, por cierto, la esclavitud de los indios y otros abusos más que había venido con el dominio español. Diez años más tarde, este escrito de Las Casas fué impreso y pronto esparcido, en innumerables traducciones, por toda Europa. Pinta este tratado en colores flamantes las inauditas durezas y rigores, y, sin congraciarse con nadie, acusa, en términos ardientes, todo lo que el autor había presenciado y oído durante los cuarenta años desde que fué a acompañar a Colón de colonizador. El escrito formó lectura interesante para todas esas naciones que tanto le envidiaban a España sus nuevas posesiones. Las generalizaciones y exageraciones sin proporción, que hoy nos parecen pueriles muy a menudo, han servido para perjudicar irreparablemente el nombre español en todos aquellos países que, con hipócrita indignación, no pensaban ni un momento en tomar medidas contra el maltrato y abuso de los indígenas en sus propias posesiones.

En el Perú, donde las nuevas leyes se establecieron con energía, dieron por resultado una revuelta general, bajo el mando de un hermano de Pizarro. Por poco la América del Sur hubiese quedado perdida para España ya entonces. En Méjico no fué hasta 1550 cuando un nuevo virrey se atrevió a establecer las leyes. Fué eso la ruina para muchos de los españoles, los cuales abandonaron el

país, resultando que en algunos sitios sobrepusieron los negros e indios de manera inquietante para la seguridad del país, y tuvieron que mandar a éstos a España en gran escala.

No satisfecho Las Casas en limitar su actividad en el púlpito, quería coadyuvar a establecer las nuevas leyes, y por eso escribió un manual para el uso de los clérigos que fuesen confesores de los españoles que tenían indios bajo su mando, prescribiendo, entre otros, que negasen la absolución a cuantos no se mostrasen dispuestos a reparar los daños irrogados. Por lo general, los eclesiásticos seguían fielmente estas instrucciones, puesto que teólogos de relieve las apoyaban, recomendándolas. Eso, naturalmente, dió origen a una profunda indignación entre los colonos españoles. Un mejicano, catedrático de Derecho, redactó un escrito de defensa (el cual fué puesto en el índice por la Inquisición). Además, fué Las Casas de nuevo a España con objeto de presentar al Consejo de Indias 30 tesis, teniendo otra vez el apoyo de teólogos notables.

Tesis de los teólogos

Exponen éstos que sólo el Papa, y también sólo con el fin de propagar la fe, puede conceder a los monarcas cristianos el derecho a mandar expediciones a países ajenos, y mientras éstas puedan resarcirse de sus gastos, la idea de recompensa nunca ha de ser el fin. ¡Un mandato cristiano, por cierto! Es notable su tesis de que los indios debieran ser completamente libres e independientes de cualquiera que sea el poder mundial mientras no sean cristianos. Según él, lo único a que se les pudiera forzar sería a admitir las misiones y escuchar la predicación del Evangelio. Por lo demás, ni la idolatría ni una vida pecadora, por repugnante que fuese, darían derecho a nadie a violar su libertad ni tocar su propiedad. Una vez convertidos, tendrían que reconocer el mandato y, a la vez, la autoridad del rey de España. Por otra parte, los españoles deberían considerarse como vasallos a los caudillos y reyes indios, respetar sus instituciones y bienes. Es inadmisibles, según Las Casas, hacer la guerra a los indios, tesis que también el rey había defendido en todo tiempo. Las reglas del mandato le encargan al rey la vigilancia de una buena administración respecto de todo lo bueno en los usos y costumbres de los indios; represión de lo malo. Pero confiar los indios al cuidado de soldados españoles, como se hacía, era en absoluto contrario a estas órdenes. Las Casas termina resumiendo que todo lo hecho en el Nuevo Mundo era completamente contradictorio a los reglamentos del rey, así como al mandato del Papa, y por eso sin base jurídica, siendo, por consecuencia, sin valor y fuerza.

AYALA Y CIA.

FUNDADA EN 1834

Gerentes Generales

de

"Central Azucarera de Calatagan"

"Calatagan Transportation Co."

"Inabaan Plantation Co."

OFICINA

ROGAR FILIPINO BUILDING

Juan Luna 21

Tels. 2-42-98
2-42-97
2-42-98

Mansila

Según se dice anteriormente, la mayoría de los más notables teólogos estaban de acuerdo con Las Casas; Francisco de Vitoria (1480-1546), el famoso precursor de nuestro Hugo Grotius, había escrito mucho tiempo antes una crítica severísima acerca de las teorías imperialistas de aquella época. Pero el historiador del rey, Juan de Sepúlveda, hombre culto e intelectual, oportunista, pero historiador escrupuloso, provocado por el absolutismo de los dichos de Las Casas, atacó al último en una obra escrita en latín y titulada *De justis bellis causis*, justificando la guerra en general y la de América en especial. Encargó Sepúlveda esta obra al Consejo del rey, más éste se negó a facilitar la publicación. Además, las Universidades de Salamanca y Alcalá la condenaron como perniciosa y peligrosa. Otra obra de menor tamaño, tratando de la misma cuestión, consiguió más tarde la publicación en Roma con gran éxito. En 1550, convocó el Consejo de Indias ante sí a los dos adversarios para debatir detalladamente la controversia. Carlos V presenció el debate, y al terminar éste, una Comisión de juristas, teólogos y letrados tuvo que darle un informe. Seguíó el debate durante muchos días saliendo Las Casas con un triunfo completo.

Sin embargo, permaneció difícil, a veces hasta imposible, establecer las leyes. Fué preciso reemplazar y aprisionar a muchos gobernadores y hasta virreyes por su tratamiento a los indios. Por otra parte, otros fueron recibidos en España con honores y recompensas en reconocimiento a su administración prudente. España quedó vigilante, con instrucciones y leyes, mandatos, comisiones de investigación, encuestas e inspectores. En 1665 aún, el virrey del Perú, con una división del ejército, tuvo que dirigirse al interior para hacer respetar las leyes para el amparo de los indios a los grandes propietarios de minas. Carenta y dos de ellos fueron decapitados en esta ocasión y sesenta desterrados.

En 1680, se publicó, por fin, la famosa codificación "Recopilación de las Leyes de Indias", asentando la administración colonial hasta el mínimo detalle y asegurando la situación de los indios. Representa esta codificación un momento de prudencia colonial como en aquella época ningún otro país del mundo intentase erigir siquiera.

Antigua civilización india

Es igualmente injusto el reproche lanzado contra España de que hizo lo posible para destruir la civilización azteca e incaica. Naturalmente, había elementos fanáticos y mezquinos tanto entre los conquistadores como más tarde entre los colonos, y cierto es que no a la hostilidad sólo se puede echar la culpa por mucho de lo perdido, sino igualmente a la ignorancia y hasta a un afán mal aplicado. Pe-

ro eso ha pasado igual en todo el mundo, y nos preguntamos, pues: ¿qué otra nación tiene derecho a lanzar la piedra a este respecto? Hace unas pocas décadas sólo que una Compañía inglesa, por ejemplo, construyendo la línea del ferrocarril del lago Titicaca, en la región andina del Alto Perú (hoy Bolivia), a La Paz, sacó, para la construcción de sus puentes y otras obras, vagones enteros de sillares de las ruinas preincaicas cerca de Tiahuanacu. ¡Y de qué modo hemos profanado nosotros, neerlandeses, el Boro Boedoen en Java! (En 1896, aun fué apartado un vagón de las más preciosas imágenes y regalado al rey de Siam).

Tanto el Gobierno español como el clero tuvieron, repetidas veces, representantes en las colonias que se daban buena cuenta de la importancia en conocer los antiguos usos y costumbres. También resultaría larga la lista que podía hacerse de los historiadores oficiosos e inoficiosos (misioneros, médicos, obispos, capitanes, gobernadores y virreyes), que hicieron todo lo posible para recoger cuantos objetos y datos podían de la época incaica y, por encargo del Gobierno, también de los tiempos anteriores.

En las Universidades recién establecidas enseñaron el quichúa, idioma oficial del gran Imperio incaico, y al poco tiempo nadie fué consagrado sacerdote si no conocía

suficientemente este idioma.

Respetaban, por lo general, a la nobleza india, y había familias españolas que se vanagloriaban de tener sangre incaica. Hay en la iglesia jesuíta de Cuzco un cuadro, de enorme tamaño, representando la boda del capitán Martín García Ordóñez de Loyola, sobrino de San Ignacio, con Beatriz K'Oya, hija del inca Sairi Túpak, y otro de la de Juan de Bojra, grande de España, con una hija de los anteriores.

Otros países

¿Cómo, pues, han tratado otros países colonizadores a los indios o indígenas?

En aquellos siglos, XVI y XVII, no se trataba de llevar la civilización, sino el Evangelio, a no ser que sólo fueran por ganancias y aventuras. ¿Qué ha sido, por ejemplo, de la misión de las Indias Neerlandesas? No cabe duda que andaba lamentablemente y los resultados fueron prácticamente nulos, aparte de algunas regiones, como Minahassa, en Ambon. La Compañía de las Indias Orientales (Oost-Indische Compagnie) no profesaba ningún interés por ella.

En América del Norte el anglosajón ha tratado a los indios con una dureza de mano y corazón que no cede en nada a la de nuestro célebre gobernador general, Coen, más sin que poseyesen el concepto amplio del último, el cual comprendía el papel que pudiera hacer el

indígena en el porvenir del país. En lo que son actualmente los Estados Unidos mataron sistemáticamente a los indios, obra que continuaba hace nada más que unos setenta u ochenta años. El bisonte también ha quedado descastado—se calcula que mataron muy bien 30 millones en once años—, eso después de haberlo considerado antes como el único remedio para hacerle imposible la vida al indio.

En el Sur y en el Canadá, donde colonizaban los franceses en lugar de los puritanos, probaron a convertir a los indios y hacerles miembros útiles de la nueva sociedad. Priestley, historiador americano, dice en su *A History of American Life*, obra recién publicada: "El fin y la tendencia de la conquista española han sido falsificados tan continuamente, que han llegado los lectores ingleses a considerarla como esencialmente diferente de la conquista francesa, holandesa o inglesa."

Y el redactor del *Times* completa esto, diciendo: "El resumen imparcial del profesor Priestley desahace por completo la grata leyenda de la irresponsabilidad española y de la probidad puritana. La Nueva España, después de vencer al indio con la espada, aseguraba su porvenir estableciendo misiones e importando al país caballos, ganado, aperos de labranza, plantas y hasta rosas. Lo que mejor representa a los ideales de Nueva Francia son, según Priestley, sus misioneros jesuitas y los corredores de bosques. Los primeros procuraron desarrollar y modernizar la antigua civilización india, siguiendo en ésta las direcciones indicadas por las famosas misiones de California y del Paraguay, y en cuanto a los corredores de bosques, convenía mucho a su interés, en vista de sus negocios de pieles, el que los indios no fuesen exterminados. Al contrario, estimularon los matrimonios mixtos como buen factor diplomático en las relaciones comerciales. El corredor de bosques holandés fué al igual del *coureur de bois* canadiense, aunque de menos importancia."

A mi parecer, el fin y el curso en Canadá, California y Paraguay fué esencialmente diferente del de los ingleses u holandeses, pues en el caso de los primeros un Gobierno católico apoyaba las misiones en cuerpo y alma, las que "procuraron desarrollar y modernizar la antigua civilización india", según el anteriormente citado Priestley.

En fin, ya debemos desechar la acusación de que España haya exterminado voluntariamente esa antigua civilización. Además, ha llevado su propia cultura a todas partes donde ha reinado, y aunque ha perdido casi todas sus colonias, éstas siguen siendo hijas guyas, pues hablan su idioma, la comprenden y se sienten semejantes a ella. ¿Qué cosa mejor, fuera de la religión, puede llevar un pueblo a un Nuevo Mundo?

Arnhem (Holanda).

CHOCOLATES LA MARINA
LIBERTY, ANCLA

LOS MASEXQUISITOS Y NUTRITIVOS
DE VENTA EN TODOS LOS
ESTABLECIMIENTOS

DEPOSITO CENTRAL:—

CAMPOS RUEDA HERMANOS

2205 Azcarraga Tel. 2-39-44 Manila.

ASERRADORA MECANICA DE TUASON Y
LAGARIAN SAMPEDRO
INC.

FUNDADA EN 1880

Globo de Oro, 801-817 Quiapo, Manila, I.F.

VENDEMOS maderas del país, aserradas,
cepilladas y machihembradas.

Teléfono 2-37-56 P. O. Box 746

Comité nombrado para recibir y agasajar al aviador Rein

El comité nombrado por el Cónsul General de España Don Luis Ariño, para el recibimiento y agasajos durante su estancia en Manila del aviador español Don Fernando Rein, lo componan los siguientes Sres.:

Hon. Manuel L. Quezon; Don Tomás Earnshaw; Don Antonio Melián; Don Joaquín Elizalde; Don Carlos Ferrándiz; Don Lorenzo Correa; Don Adrián Got; Don Santiago Elizalde; Don Enrique Zobel; Don Leopoldo de Saro; Don Antonio de la Riva; Don Tirso Lizárraga; Don Jesús Lizárraga; Don Santiago Carrión; Don Enrique Vazquez Prada; Don Joaquín Sanchez Mena; Don Manuel Rincón; Don Jacobo Zóbel; Don Juan M. Elizalde; Don Juan Riu; Don José García Alonso; Don Tomás del Río; Don Enrique Brias; Don Carlos Pérez Rubio; Don Aniceto Ruiz; Don Restituto Inchausti; Don Santiago Freixas; Don Isidoro Armadá; Don Elías Marcó; Don Antonio Porta; Don Valentín Teus; Don Rufino Ansotegui; Don Leopoldo Gutierrez; Don Angel Maluenda Vela; Don Luis Mira Pérez; Don Tomás Ocejo Samperio; Don Carlos de Oteyza; Don Alberto Campos; Don Theo. Rod-

gers; Don Vicente Madrigal; Don Alejandro Rocés (Sr.); Don Guillermo Gomez; Don Alejandro Rocés (Jr.); Don Leopoldo Kahn; Mr. William Shaw; Don Juan Lamoglia; Don Frans Kummer; Mr. E. Barnes y Mr. H. Fisher

Comité Ejecutivo

Don Andres Rodríguez Ramón; Don Santiago Artiaga; Don Antonio Melián; Don Andrés Soriano; Don Adrián Got; Don Juan M. Elizalde; Don Jacobo Zobel y Roxas; Don Tirso Lizárraga; Don Antonio Roxas Gargollo; Don Buenaventura Erquiaga y Don Felipe Sanchez Urgel.

Programa de agasajos hasta ahora acordados por la Colonia española en Manila

- 1.—Recibimiento del aviador en Aparri, adonde irán en aeroplano el Sr. Vice-Cónsul de España con otro señor del comité ejecutivo.
- 2.—Escolta aérea hasta Manila.
- 3.—Recibimiento en el campo de aterrizaje.
- 4.—Almuerzo en la Casa de Es-



Línea de recepción formada con motivo de la merienda con que fueron obsequiadas por la Federación de Clubs de Mujeres de Filipinas, la Sra. y la hija del Gobernador General. De izquierda a derecha: Srta. Grace Roosevelt; Sra. Pilar Hidalgo Lim; Sra. de Stafford; Sra. de Roosevelt y Sra. de Veyra.

La insinceridad de...

(Continuación de la pág. 10)

de otros. Si esto se llega a conseguir con calma y buena fe, podrá pensarse en reformas agrarias. Para ello es necesario que el "sectarismo" se deje a un lado—

pues si no el fracaso sería seguro—y la mira se ponga para servir solamente los altos intereses de España.

- 5.—Almuerzo en la Tabacalera.
- 6.—Verbena en la Casa de España.

- 7.—Excursión a Baguio. Las fechas y detalles del programa se anunciarán oportunamente.

Colegio de Santa Catalina

dirigido

por M. M. Dominicas

y

Reconocido por el Gobierno Americano

Cursos Oficiales

PRIMARY
 INTERMEDIATE
 HIGH SCHOOL, General Course
 " " Domestic Science Course
 " " Commercial Course

Cursos Especiales

Pintura y Dibujo
 Toda clase de bordados
 Corte y Confección
 Música: Piano, Violín y Canto
 Mecanografía y taquigrafía

Flores de todas clases.

Para más detalles dirigirse a la M. Directora.

211 Anda, Manila.

Intelectuales y Obreros

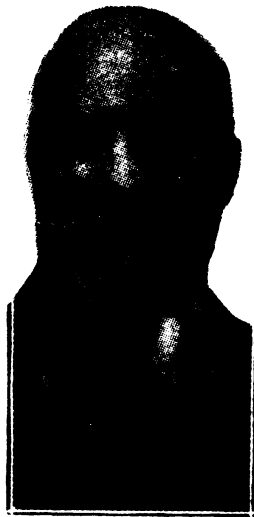
Por Don Armando Palacio Valdés

Los hombres hemos vivido y seguimos viviendo alejados de la justicia y la felicidad. De la justicia. No hay más que entrar en una fábrica o bajar a una mina para advertir su ausencia. Al pie de una máquina o en el fondo de un agujero vemos un hombre cuya vida entera se desarrolla sometido a una tarea absolutamente material. Levantarse de madrugada y trabajar; interrumpir el trabajo para ingerir una triste comida; vuelta a trabajar. Y cuando llega la noche, retraerse a una taberna, donde, entre sorbos de mal vino, chistes obscenos y blasfemias, deja trascurrir algunas horas antes de entregarse al sueño. Y así un día y otro día, hasta la muerte. Es la moderna esclavitud. No hay látigo de cuero como en los trabajos de las pirámides de Egipto o en los ingenios de la isla de Cuba, pero se trabaja bajo el látigo del hambre.

¿Por qué—me he preguntado muchas veces—, por qué disfrutamos los unos de todos los goces que proporciona la cultura, de las artes, de las ciencias, de la ingeniosa y amena conversación, mientras los otros arrastran del nacimiento a la muerte la existencia del cuadrúpedo? ¿Dónde está la justicia? ¿No nacemos los humanos todos con brazos y cerebro? ¿Por qué los unos trabajan solamente con los brazos y los otros solamente con el cerebro? Si en el momento de nacer llevasen unos en la frente el sello de su espiritual superioridad y otros el de su absoluta inepticia, todavía comprenderíamos tan diferente destino. Pero no es así. El cerrajero que entra en mi casa para arreglar las llaves de un armario, si le hubiesen educado convenientemente pudiera ser mejor literato que yo. El limpiabotas que cepilla el calzado de un pintor, hubiera tal vez pintado más hermosos cuadros.

La raíz del odio

Es asunto de iniciación, de ensayo, de ejercicio; en último resultado, de dinero. Aquí está la raíz del odio. Aquí está la guerra de clases. No basta que proporcionemos al obrero bastante comodidad para llevar una existencia material más o menos soportable. Tampoco basta que hayamos abolido la esclavitud en las leyes si la esclavitud subsiste de hecho, si le cerramos la claraboya del alma. Es un esclavo el hombre amarrado a una máquina todas las horas del día, sin proporcionarse un goce espiritual. ¿No es incomparable dicha escuchar las sinfonías de Beethoven, ver representados los dramas de Shakespeare, leer los diálogos de Platón? Estos goces son los más altos y penetrantes de la exis-



Don Armando Palacio Valdés

tencia, y quien de ellos se vea privado no es otra cosa que un mísero esclavo.

Y todavía hay actualmente caudillos en Rusia que, titulándose libertadores del obrero, le obligan a trabajar doce horas diarias sin el menor contacto espiritual. "La religión es el opio del pueblo", escriben sobre los muros de los templos. Es decir, que les tapan el último rayo de sol. Perfectamente; el obrero queda convertido, no sólo en un esclavo, sino en una bestia. Pero las bestias pacíficas se convierten fácilmente en feroces. Este es el secreto del porvenir. Tarde o temprano el mundo pagará su deuda a los poderes celestiales.

Ya los intelectuales han olvidado el uso de los brazos. ¿Son felices? Responda la turba de neurasténicos, biliosos y dispépticos con que diariamente tropezamos en sociedad. Para libertarse de sus lacras los médicos les aconsejan la gimnasia y el sport. Pero la gimnasia y el sport no pueden ahuyentar el maleficio. La gimnasia es una energía sin transcendencia. El hombre que hace flexiones de brazos y piernas para fortalecer sus músculos no merece el mismo respeto que el obrero que construye una casa o siembra la tierra. El uno es un egoísta; el otro, un bienhechor.

¿Cómo ahuyentar la desgracia? Al vulnerar la justicia hemos herido de muerte a la felicidad. El mundo—he dicho en otra ocasión—no alcanzará su equilibrio hasta que desaparezca la odiosa separación entre obreros e intelectuales; esto es, hasta que todos los humanos trabajemos a la vez con los brazos y el cerebro. ¿Es esto factible? Se me objetará con la producción. Pero la producción no disminuirá porque se reduzca la tarea del obrero ni se duplique el número de los obreros. Además, aunque sería bien calamitosa que mermasen los artículos esenciales

de la alimentación, no lo es, ciertamente, que sufran una baja los objetos superfluos o de lujo. Por la sed de éstos que de algún tiempo a esta parte ha experimentado el género humano, millones de hombres se han aplicado a fabricarlos, y hoy estos obreros, por la crisis económica, se encuentran sin trabajo.

La voz del Infinito

Cierto que los hombres sentimos una aspiración, al parecer irresistible, hacia la riqueza lo mismo que al poder. La historia pública y la privada nos lo enseña. Pero no es menos cierto que en medio de los goces del lujo y la dominación habla en nuestro interior una voz muy baja, pero bien articulada, que disipa nuestra equivocación. Apenas hay millonario o caudillo poderoso que no la haya escuchado. Es la voz de la Divinidad, es la reclamación del Infinito que tira de lo finito.

A costa de grandes esfuerzos, cuando no de grandes claudicaciones, llegan algunos a la opulencia y advierten con sorpresa que no han dado un paso en el camino de la dicha. Entonces sienten la nostalgia del trabajo y la humildad. El emperador Diocleciano, que había sido dueño del mundo, y se había retirado voluntariamente a un agreste rincón, se reía de los que vinieron a ofrecerle de nuevo el cetro y les hablaba con alegría de las legumbres que con sus propias manos cultivaba. La gran Catalina II, emperatriz de Rusia, se servía también con placer de sus manos para los menesteres ínfimos de la vida y gozaba extremadamente con que la tuteasen sus damas de honor. El príncipe imperial de Francia, hijo de Napoleón III, lloraba un día porque no le dejaban ir a revolcarse en el barro con otros niños que contemplaba desde su balcón.

No hay hombre de corazón que no perciba cierta secreta inquietud en medio de la opulencia. El buitre bate sus alas sobre la carne podrida.

El azote del obrero es la necesidad, pero el del rico es el temor y el hastío. Hagamos que ni el uno sienta el hastío ni el otro la necesidad. ¿Cómo lograrlo? Santificando el trabajo manual, particularmente el de la tierra, que es el más santo. Una vida más sencilla y modesta conjuraría la terrible crisis que atravesamos y nos daría la felicidad que hemos perdido. Porque la felicidad es algo espiritual y subjetivo, lo material y objetivo. "Es como los relojes—decía Chanford—, que cuanto menos complicados menos se descomponen".

Dignidad del trabajo

Los hombres de más alta espiritualidad que han existido en el mundo, los fundadores del Cristianismo fueron trabajadores manuales, San José, San Pedro, San Pablo. "Y sabéis—decía San Pablo—que no he deseado el oro ni la plata, sino que estas manos son las que me han surtido de lo necesario a mí y mis compañeros." Antes había dicho el salmista: *Labores manuum tuarum quia manducabis beatus es et bene tibi erit.* ("Porque comerás del trabajo de tus manos serás feliz y abundante.") Y con las manos trabajaban en los primeros siglos del Cristianismo, no sólo los diáconos y presbíteros, sino también los obispos. Y con las manos trabajaban los monjes de Occidente, lo cual no les vedaba el acceso a la sabiduría. Pero el ejemplo más concluyente de que el trabajo manual puede compadecerse con el intelectual es el gran filósofo Spinoza, que toda su vida vivió del trabajo de sus manos.

Debiéramos los llamados intelectuales aprender un oficio manual y ejercitarlo durante algunas horas del día. Nuestros cuerpos estarían más sanos y más sanas saldrían nuestras obras. Los hijos de los puramente intelectuales suelen nacer entecos y deficientes. Apenas ha existido grande hombre en el mundo cuyos progenitores no hayan sido braceros.

En fin, el mundo camina hacia la igualdad. Nadie es capaz de poner un clavo a la rueda. Poco a poco nos vamos negando a reconocer otras desigualdades que las que la misma Naturaleza establece. Unos nacen fuertes, otros débiles, unos bellos, otros feos, unos inteligentes, otros necios. Contra estas desigualdades, ¿quién osará llevar una mano sacrilega? Sólo una mano divina, la mano de la caridad; sólo el amor es poderoso a borrarlas. En un hogar nacen hijos robustos, inteligentes y hermosos. Al cabo aparece otro raquítico, feo y de escasa inteligencia. Pues los padres abandonan un poco a los sanos para concentrar su atención y cariño en el enfermo, endulzando con su amor la vida de aquel desgraciado niño. Tal puede acaecer en la sociedad cuando el género humano se ennoblezca. Hagamos votos porque esto se verifique.

El siglo XIX ha sido el de la libertad. El siglo XX es el de la igualdad. Esperemos que el XXI sea el de la fraternidad.

Anúnciese en
Voz Española

Un Discurso Importante

El General Gil Yuste habla del concepto de la disciplina y de la misión del Ejército

Por la importancia que tiene, y por la orientación que señala, reproducimos textualmente el discurso pronunciado por el general Gil Yuste, jefe de la Tercera Inspección, ante la guarnición de Vitoria. Dice así:

“Señores: Como saben ustedes, el comunismo, que ha conseguido ya destrozarnos en nuestro país la disciplina social, no cesa en su intento de destruir también la disciplina militar; y nosotros hemos de dirigir todos nuestros esfuerzos a impedir que tan criminal propósito se realice; hemos de procurar conservar a toda costa en el Ejército la subordinación y el respeto a la jerarquía. En los actuales momentos esto es en nosotros no sólo un deber profesional, sino un deber patriótico.

Antes era fácil crear y mantener la disciplina; bastaba para ello la lectura frecuente del Código y que cuantos ejercían mando exigieran a sus subordinados el perfecto cumplimiento de todas sus obligaciones, no dejando sin sanción ninguna falta. Hoy, esto, que continúa siendo necesario, no es bastante: el temor al castigo no es ya fundamento suficientemente sólido para la disciplina.

Para poder infundir actualmente al soldado las virtudes militares es preciso que nuestra influencia moral sobre él sea mayor que la de aquellos que le predicaban la desobediencia y la rebeldía.

Cuando vengan hombres al cuartel para que hagamos de ellos soldados, hemos de empezar por averiguar lo que esos hombres sienten y piensan. Y luego, por medio de conferencias o de lecturas apropiadas, hacerles ver lo absurdo de las ideas que contra el orden social les puedan haber inculcado antes de venir a las filas. Al propio tiempo, hemos de procurar conquistar, con nuestro interés y nuestro cariño, el corazón de esos hombres, pues únicamente la gratitud y el afecto del soldado a sus oficiales puede proporcionarnos en la época que atravesamos, de descomposición social, una disciplina inquebrantable.

El soldado ha de ser nuestra preocupación constante. Hay que mantener con él un contacto espiritual íntimo, pues no habremos cumplido nuestro deber con esos hombres que pasan por el cuartel si, al abandonar éste para regresar a sus hogares, no llevan en el alma un grato recuerdo del regimiento, enseñanzas para ser buenos ciudadanos y un vivo amor a la Patria.

Y ahora voy a hablar a ustedes de otra cosa no menos importante

que la disciplina, con la que se relaciona íntimamente: la moral del Ejército. Esta, señores, no debe variar porque haya cambiado el régimen político de nuestra nación; tenemos que seguir rindiendo culto al honor y ser, ante todo, caballeros. Pues un ejército cuya oficialidad no profese ese culto y no posea la debida cultura, un elevado patriotismo, amor a la gloria y espíritu de sacrificio, no es ejército. Eso será una hueste de mercenarios; pero nada más.

Siendo caballeros, el Gobierno puede estar seguro de que hemos de cumplir nuestra promesa de ser fieles a la República, de que la defenderemos. Pero no una República soviética, una República demagógica y henchida de odios, sino la República en que, si no todos, casi todos pensábamos al hacer aquella promesa: una República sin persecuciones ni rencores; una República con autoridad y orden, con leyes justas y en la que no se atropelle la libertad, estando perfectamente garantidos los derechos de todos los ciudadanos.

¿Que hay jefes y oficiales, pocos, afortunadamente, que por su falta de caballerosidad no son dignos de pertenecer al Ejército, siendo su permanencia en éste un obstáculo para la estrecha unión que debe existir entre todos nosotros? Pues yo me atrevo a asegurar que, más pronto o más tarde, esos jefes y oficiales serán borrados de los cuadros del Ejército, y ello será porque así lo exigen el interés y el decoro de la República.

A algunos de los que suelen hacer alardé de republicanismo, generalmente de un republicanismo insano, creyendo, sin duda, contraer de ese modo méritos, les conviene saber que para ser buen republicano primero hay que ser persona decente; y a todos ellos, no olvidar que para el mando el mejor oficial ha de ser el más digno, el que mejor conozca sus deberes y con más exactitud los cumpla, sin tener para nada en cuenta, al juzgarle, ni sus ideas políticas, que pueden ser cualesquiera mientras no vayan contra la Patria, ni mucho menos sus creencias religiosas, pues al oficial sólo se le pide lealtad.

Tal vez algún espíritu suspicaz se imagine que eso de las ideas políticas lo he dicho buscando amparo para las mías, y no precisamente en defensa, como así es, de las de aquellos compañeros que puedan pensar igual que pienso yo. Pues las mías, dentro del actual régimen, me parece que no necesitan de amparo. Porque yo, y me conviene hacer esta declaración para que no vuelvan a ser torcida-

mente interpretadas mis palabras, yo soy republicano. Pero no de los que deshonran a la República; no de aquellos que con sus actos y sus palabras, cuando les parece que la defienden, la agravian y la ultrajan, sino de los que opinan que para ser verdadero republicano hay que sentir hondamente el amor a la justicia, el respeto a la libertad y el anhelo de fraternidad, cuyos sentimientos, que constituyen la esencia del espíritu republicano, cuando agitan con fuerza el corazón, tienen que hacer brotar de él, necesariamente, la generosidad y la hidalgüía.

Lo que no puede hacer el oficial es pública y calurosa defensa de sus opiniones políticas, ni manifestación siquiera de ellas. Siendo la misión del Ejército acatar y obedecer la voluntad nacional, nosotros debemos permanecer al mar-

gen de toda cuestión política, manteniéndonos en un terreno neutral. La política no debe penetrar en los cuarteles. Únicamente cuando se impida a la opinión pública manifestarse, cual ocurre en las dictaduras; cuando los hombres que mandan, huyendo de los comicios, no quieran escuchar la voz del pueblo, el Ejército tiene derecho a hacer saber, en forma respetuosa, al Poder, su deseo de conocer la voluntad de aquél, pues necesitamos estar siempre seguros de que, al defender el Gobierno constituido, sea el que fuere, no defendemos la imposición de una minoría, no defendemos una tiranía. Porque, si esto aconteciera, el Ejército no sería ya lo que debe ser: el Ejército de la Patria se convertiría en un ejército pretoriano. Y nosotros no debemos ni queremos ser eso. He terminado.”

Un rasgo distintivo



Estas deliciosas bebidas son Saludables, Buenas, Puras, con un aroma que satisface todos los gustos—Pedid

Koyal

SOFT DRINKS

FABRICADA POR

SAN MIGUEL BREWERY

SEPTIMO ARTE

Películas hispanas y norteamericanas en el "University"

Desde el 13 al 15 inclusive:
 La primera producción hispana debida a los estudios de Hollywood y editada por la SONO-ART Productions, Inc. y con un reparto netamente hispano, a excepción de algunos intérpretes que son italianos y griegos. Pero a los señores de Hollywood les es enteramente igual, pues se acogen a la socorrida frase "LATINO America". Y en eso, nosotros los hispanos no podemos estar conformes, pues una cosa es ser latino y otra hispano; pues latinos son los italianos, franceses, portugueses y españoles, pero hispanos son todos los habitantes de Sud-América y de California, es decir, de todos los países en que la gran mayoría de sus habitantes habla el sonoro idioma de Cervantes. Así es que la América del Sur no es latina, si no hispana... Excepto pues, algún latino, el reparto de "SOMBRAS DE GLORIA" está formado por hispanos, contándose a José Bohr, Mona Rico, Ricardo Cayol, Cesar Vanoni, Tito Davidson, Juan Torena, Enrique Acosta, Roberto Saa Silva, Federico Godoy, y otros que sentimos no poder ponerlos en esta crónica por tener muy poco espacio disponible.

Esta película es una historia de tragedias y aventuras... Bohr se ve obligado a matar al hombre que años antes había salvado de una muerte cierta en la guerra... Bellas canciones, entre las cuales son las mejores: "Bien venidos", "Arrullo militar", "Oh París", "Si la vida se sonríe", "Canoedle-oodle along" (?) "Rosa Roja de Amor"... El acompañamiento musical está a cargo de una orquesta netamente hispana, bajo la batuta del eminente violinista Carlos Molina... "SOMBRAS DE GLORIA" fué donde triunfó José Bohr y la encantadora mejicana Mona Rico...

Formando doble programa, también se exhibirá la ópera completa "PAGLIACCI", opera dramática en dos actos, cuyo libreto es obra del profesor Rugiero Leoncavallo... Cantada en italiano... las dulces melodías, le trasladan a uno a la quinta luna... por lo menos.

Desde el 16 al 17 inclusive:
 "MY PAST" con Bebe DANIEL, sin descontar a la atrayente estrella masculina Ben LION; es una producción de la Warner Bros dirigida por el director de la W. B. ya muy conocido entre los aficionados del cine llamado Roy del Ruth... Bebe DANIELS, que

figura a la cabeza del reparto, es la linda descendiente de españoles, y la protagonista de la Revista "RIO RITA" y "Dixiana" y de otras cintas que sentimos mucho no recordar... Lewis STONE, es el eterno caballero del cinema, de porte intachable, de elegante mimica, el ídolo de muchas mujeres que ven en él, el Príncipe de sus sueños... Ben LYON, la estrella dinámica, es el competidor en esta película de Lewis Stone... Cuál de ellos es el que alcanza el amor de Bebe Daniels?...

Es un drama de la vida... Más que cosa peliculera, parece salido de la realidad...

Desde el 18 al 19 inclusive:
 La película que se exhibirá durante estos días sentimos mucho no dar razón de ella, por no saber con exactitud cuál pondrá la empresa del "University". Esperamos que el benigno lector nos perdonará, a pesar de que nosotros no tenemos culpa alguna.

Del 20 hasta... hasta... hasta Dios sabe cuando:

"SEVILLA DE MIS AMORES". Ramon NOVARRO y Conchita MONTENEGRO son los protagonistas de esta super producción hispana de la M. G. M. dirigida por el popular Ramon NOVARRO... ¡Bueno, pero a qué hablar de esta película si ya todos la conocen, y aun tenemos una semana por delante!

"Follow the Leaders"

A pesar del poco espacio que nos queda nos vemos precisados a publicar una pequeña reseña de la divertidísima película de la Paramount, con el cómico llamado ED WYNN, que lleva todo el peso de la obra...

Es una de las mejores películas cómicas que mis pecadores ojos han visto, excepto la película de la W. B. titulada "30 millones de franceses", pero a pesar de ello no sabría cual de ellas escoger para ponerla a la cabeza de las producciones cómicas... Ver esta película es estropearse la boca de tanto reír... En un lugar de esta página cinematográfica publicamos un clisé de este cómico de la Paramount... Es una película dirigida por un señor que por su gracia merecería haber nacido en Andalucía... Quién sabe si es de por allí.

"El gran desfile" en el Ideal



• Scene from "THE BIG PARADE" •

Ya tenemos otra vez en cartelera la estupenda producción de la M. G. M. titulada "THE BIG PARADE" con John GILBERT, Renee ADOREE, Karl DANE, Tom O'BRIEN...etc. Es una de las mejores películas que desde la post guerra se han filmado, basadas en los horrores del gran cataclismo del 14... Es una película que conmueve... Drama... Amor... "Romance"... Vida del soldado en operaciones... Gansadas y chistes de Dane... Momentos emocionantes de combate... Peripecias para poder encontrar un poco de agua

para...
 Nosotros la hemos visto completamente "muda" y ahora la M. G. M. nos la presenta "sonora" o sincronizada, y naturalmente ahora el interés va en aumento según la exhibición de esta película guerrera se va acabando...

Esta joya peliculera está dirigida por King Vidor con asombroso acierto, por su realidad, por su drama, por su tema...; el autor del libreto es el ya afamado escritor Laurence Stallins, y naturalmente es una super-producción de la M. G. M.

"Working Girls"

El cine FOX exhibirá desde el viernes, día 12, la película Paramount titulada "WORKING GIRLS", con Paul Lukas, Frances Dee, Judith Wood, Charles Rogers (Buddy), Dorothy Hall, Stuart Erwin, y otras estrellas más que, a pesar de los pesares, nos vemos precisados a omitir sus nombres. Esta película está dirigida por Dorothy Arzner, uno de los mejores directores con que cuentan los estudios Paramount en Hollywood...

Es un drama, y según leemos, bastante fuerte... Lo que sufren las chicas cuando están enamoradas (!!)... ¡pobrecitas!... Mujeres bonitas... Gracia por doquier... mucho *flirt*... y tampoco falta el consiguiente ingrediente muy principal en todas las producciones americanas ¡el amor!... y el amor es la base principal de esta cómica-dramática película Paramount, con la que nos prometemos pasar un buen rato durante

su exhibición en el Cine FOX desde el viernes, día 12...

El Lyric nos mete en Cartelera una super-producción...

"OFFICE WIFE" es el título de esta super-producción de la W. B. (Warner Bros) dirigida por el insigne director Llody Racon, y llevando a la cabeza de la producción a la guapísima estrella DOROTHY MACKAILL, LEWIS STONE, Hobart Bosworth, Blanche Frederici, Joan Blondell... etc... etc... Bueno, tenemos que decir lo mismo que los cronistas de sociedad... "y otros más que sentimos no recordar..."; nosotros los recordamos perfectamente, pero es que como hay tanta crisis, el espacio de que este pobre cronista cinematográfico dispone es tan limitado que me veo precisado a comerme muchas cosas que de muy buena gana publicaría, pero a la fuerza ahorcan... Esta película contesta con creces a la eterna

pregunta que muchas esposas se hacen, ¿qué hará mi marido después de las horas de oficina?... ¡...! Es un verdadero drama. Es más, es la vida real de muchas familias... Es una de las pocas películas que se han filmado con realidad... El trabajo de las principales estrellas y las que las secundan, la dirección, los fotógrafos... todos han hecho de esta película de la W. B. una película insuperable, igualable... tal vez, pero nunca superable... En la que los más pequeños detalles están marcados, y de los que el público se da cuenta... La sola belleza de Dorothy MACKAILL es suficiente para colocarla a la cabeza de las producciones de los estudios americanos... Y no hablemos de la elegante figura de Lewis Stone...

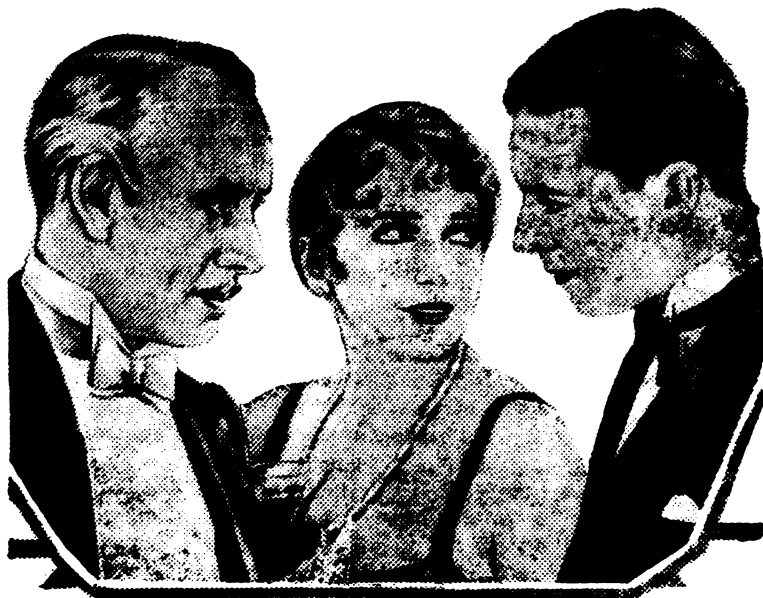
Un buen surtido de películas americanas en el "Imperial"

Del 13 al 15 inclusive: "THE MAD PARADE", película Paramount dirigida por William Beaudine, y teniendo en el reparto a Evelyn BRENT, Irene RICH, Louise FAZENDA, Lilyan TASHMAN... etc. es una de las películas del año Jubilar de la Paramount... HEROISMO... Patriotismo... Buscadores de Gloria... y por este nombre mágico miles de hombres combaten con ensañamiento... Es el verdadero retrato de lo que son esas hecatombes que los hombres llamamos guerras.

Del 16 al 17 inclusive: Otra película Paramount y ésta es de Cow Boys, nada el Oeste andando, y se titula, "GUN SMOKE". Está dirigida por Edward Sloman, teniendo además de este director tan conocido un insuperable reparto, que es el siguiente: Richard ARLEN, Mary BRIAN, William Body, Eugene Pallette... etc. Es una película en que la vida del Farwest está retratada con asombrosa veracidad... La vida nómada del cow boy... Su heroísmo, que siempre le resulta obscuro, pero que la cámara cinematográfica ha captado y del que el público guarda un buen recuerdo...



Una escena de la película "GUN SMOKE"



Una escena de la película "OFFICE WIFE"

Del 18 al 19 inclusive: La primera película en que la conocida estrella china debutó en el cinema americano y que alcanzó tantos éxitos de taquilla, y si no estamos equivocados se llama "DAUGHTER OF THE DRAGON" (La hija del dragón), que ha sido dirigida por Lloyd CORRIGAN, teniendo por principales interpretes a ANNA MAY WONG, la lindísima estrella china, una de las principales intrépretes de "Shanghai Express", comparten el reparto en esta cinta Warner OLAND, Sessue HAYAKAWA... y otros más...

Fu Manchú, a pesar de que la gente lo cree muerto, continúa su obra exterminadora en una de las más encopetadas familias inglesas... Es un drama... Es de las películas que más gustan al público moderno por sus interesantes momentos detectivesco: Se tiene uno que agarrar a las butacas, pues la película lo exige... Y para qué hablar más de estos programas, si son todas las películas Paramount, y una de ellas es del año Jubilar... Bravo, señores del Imperial.

En España la...

(Continuación de la pág. 7)

amantes de su patria están hoy llevando una intensa propaganda revisionista que, sin atacar la estabilidad de la República, aspira a obtener, por medios pacíficos, una rectificación de la política secretaria del Gobierno. A esos agueridos caballeros de la cruz, con quienes nos sentimos unidos en la solidaridad de sentimientos de Religión y libertad, enviamos nuestro cordial saludo de simpatía y, con ellos, deseamos fervientemente a su querida República prosperidad y felicidad, dignas de sus grandes destinos históricos.

Información General de España

(Continuación de la pág. 6)

co que la llenaba se negó a obedecer.

El concejal republicano señor Blanco se destacó más que ninguno en los ataques contra los socialistas. Afirmó que desde que se implantó la República hay menos justicia en los Ayuntamientos, por no sentirse la idea fervorosamente.

Se acordó que constara en acta la protesta por la designación de varios empleados de Arbitrios, motivo del debate tumultuario.

Continúan las refriegas de los escolares

MADRID, abril 5.—Los estudiantes católicos y republicanos de la Universidad Central sostuvie-

ron hoy varios encuentros sin gran importancia frente al Círculo Tradicionalista, cuyas ventanas fueron apedreadas por los anti-clericales.

La policía intervino restableciendo el orden y arrestando a veinte revoltosos.

Refriegas entre los escolares salmantinos

SALAMANCA, abril 5.—Entre los estudiantes católicos y republicanos de esta Universidad hubo hoy varias refriegas con motivo de distribuir los primeros unas hojas en que excitaban a la huelga.

Muchos estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras dejaron de concurrir a las clases.

El Ministro de Marina Señor Giral tiene elogios para la magna labor de la Constructora Naval del Ferrol

MADRID, abril 6.—Al regresar el ministro de Marina, señor Giral, de su viaje a Ferrol, le hemos visitado para saber las impresiones de su viaje, que tenía la doble finalidad de conocer la situación de aquel departamento marítimo, y las circunstancias en que se desarrolla el trabajo en los astilleros particulares de aquella ciudad.

El señor Giral fué invitado a hacer el viaje por los diputados de la región gallega, interesados en que el Gobierno conociera "de visu" la crisis de trabajo que se avecina en el Ferrol. Aunque el ministro tenía el proyecto de hacer este viaje más tarde, el 20 de abril, para asistir a la botadura del crucero "Balears", defirió a la petición de los diputados que insistieron para que visitara los trabajos de la Constructora Naval.

Actualmente se trabaja en Fe-

(Continúa en la pág. 20)

FERNANDEZ Y FERRER

SUCESORES DE

Adolfo Irure S. en Co.

DORMITORIO TODO LUJO

Existencia Limitada

DESDE P\$25.00 AL MES

J. Rodriguez Serra

ABOGADO Y NOTARIO

Lack & Davis Bldg.
110 Echague

Tel. 2-13-78
P. O. Box 368

Información General de España

(Continuación de la pág. 19)

rol en dicho crucero "Balears" y en su análogo "Canarias", que ya está a flote. Estas labores se terminarán pronto y vendrá el despido de obreros por falta de empleo.

En Ferrol fué recibido el ministro de Marina, y acompañado por doce diputados gallegos, no concurriendo todos los de la región, porque los restantes estaban ocupándose de las gestiones del ferrocarril Orense, problema también vital para Galicia.

El señor Giral quiso que su viaje tuviese también finalidad militar, inspeccionando los servicios de aquella base naval. A este fin, accedió a instalarse en el crucero "Almirante Cervera" por el tiempo de su permanencia, para convivir con jefes y oficiales de su departamento y conocer las necesidades de la tropa.

De su estancia en el barco quedó el ministro altamente satisfecho por la perfección del mando y de la disciplina y la estrecha colaboración de oficiales y soldados.

Esta impresión favorable será publicada en una orden general para satisfacción del personal de la Armada.

De su visita al Arsenal sacó también el ministro una impresión optimista. Allí se almacena bastante material ya viejo y algunos barcos dados de baja por inutilidad para el servicio. Este material será vendido, atendiéndose con el producto a mejorar los servicios eficientes.

La Constructora Naval fué luego visitada por el señor Giral, que pudo comprobar la crisis real de trabajo que la amenaza. Con objeto de remediarla, se ha proyectado por el Gobierno la construcción de un barco planero, destinado a la confección de cartas marítimas. A este fin se ha aumentado el presupuesto de Marina con una pequeña cantidad.

Naturalmente, la construcción de este buque se hará por concurso, con arreglo a lo que dispone la ley de Contabilidad, pero hay grandes probabilidades de que quede para Ferrol, pues hay pocas entidades que puedan competir en condiciones de trabajo con la Constructora Naval.

El señor Giral dedicó unos entusiastas elogios a los obreros españoles especializados de aquellos talleres, que compiten en la técnica naval con los mejores del extranjero. En los astilleros ferrolanos es hoy todo español, la inteligencia y mano de obra.

Terminó el ministro con un recuerdo a la interesante visita que realizó a las Escuelas de Aprendices, que sostiene la Constructora.

Hay unas escuelas de instrucción primaria, complemento de la oficial, a la que asisten unos cuatrocientos chicos. Y hay las propiamente llamadas Escuelas de Aprendices, a las que concurren unos 80, y de donde salen perfectamente preparados para los oficios de construcciones marítimas. El señor Giral quedó gratamente impresionado de la presentación de estos escolares.

El ministro de Marina se propone volver a Ferrol para la botadura del crucero "Balears", que será el 20.

Nevadas, aguaceros e intenso frío

MADRID, abril 6.—Los telegramas que se reciben en esta capital dan cuenta de que han caído grandes aguaceros y copiosas nevadas en distintos lugares de España y

(Continúa en la pág. 24)

Colegio de San Juan de Letran

Gran Institución Católica

1630-1932

FUNDADO Y DIRIGIDO POR LOS PADRES DOMINICOS ESPAÑOLES

Aprobado y Reconocido por el Gobierno

TODA LA ENSEÑANZA EN INGLES MODERNOS Y COMPLETOS LABORATORIOS

Se admiten internos, medio-internos y externos

CURSOS OFICIALES

ELEMENTARIA ESPECIAL—HIGH SCHOOL—PREPARATORIO DE DERECHO Y MEDICINA HASTA EL A. A.

CURSOS ESPECIALES

Obligatorios

RELIGION—ESPAÑOL—CIENCIA MILITAR

Opcionales:

MUSICA—PINTURA—DIBUJO—TAQUIGRAFIA—MECANOGRAFIA

Las Matriculas se abren el 31 de Mayo
Las clases empiezan el 6 de Junio

DERECHOS DE MATRICULA

PRIMARIA

Primer Grado.. P47.00
Segundo Grado.. 47.00
Tercer Grado 47.00
Cuarto Grado con certificado 52.00

INTERMEDIA

Quinto Grado ... P60.00
Sexto Grado 60.00
Séptimo Grado (con certificado) 65.00

SECUNDARIA

Primer Año P80.00
Segundo Año 84.00
Tercer Año 95.00
Cuarto Año (sin diploma) 100.00

COLEGIADO

Primer Año, Preparatorio de Derecho. P80.
Segundo Año, Preparatorio de Derecho (sin diploma) ... 90.
Primer Año, Prep. Medicina 130.
Segundo Año, Prep. Medicina, (sin diploma) 140.

Estas cantidades incluyen la enseñanza, ejercicios militares, atleticos, biblioteca y revista del Colegio.

Otros gastos: Derechos de Entrada P10.00 (para nuevos alumnos solamente), uniforme de cadete, libros, diplomas, certificados de graduación, roturas, etc.

Los internos (en adición a los honorarios mencionados) —P490.00.

Esta suma incluye la comida y hospedaje, luz, agua y baño, correo, asistencia médica ordinaria y medicinas.

Los medio-internos (en adición a los derechos de enseñanza)—P240.00

Esta suma incluye solamente el desayuno, almuerzo y merienda en todos los días ordinarios de clase.

Pida Hoy un Catalogo Gratis

Teléfono 2-39-91

P. O. Box 146

La nota hebdomadaria

Interpretaciones difíciles

Por W. Fernandez Flórez

Indudablemente asistimos a la aparición de un mundo nuevo, pero este mundo nuevo presenta algunas características que no son fáciles de comprender. Surgen, apoyadas en sentimientos inéditos hasta ahora, categorías desconocidas, ternuras insospechadas, desconcertantes derechos. Todo está en germen aun, pero sin duda llegará el día en que la humanidad se cobije gozosa bajo la sombra del follaje renovado en forma y en verdor.

No soy viejo, pero he conocido la época en que un atracador era un ser mal considerado que procedía casi siempre por capricho y algunas veces por necesidad. Planteara un brutal dilema: la bolsa o la vida. Y toda su filosofía no pasaba de ahí. Eran los tiempos en que la sociedad estaba fuertemente impregnada de devociones burguesas, y el atracador—en la opinión de muchos que meditábamos entonces sobre su existencia—venía a ser nada más que un burgués impaciente. Precisaba dinero y se lo procuraba así, en vez de abrir una tienda o montar una industria. Decía "la bolsa o la vida" como el burgués ya logrado decía: "el importe del alquiler o el desahucio", "el dinero o la cárcel". Era un burgués, que daba un brinco de júbilo al encontrar un buen nido de billetes dentro de la cartera robada. Amaba el dinero como un exaltado burgués, pero no sabía nada de nada. Solamente debía estar provisto de una condición: el coraje.

¡Qué diferencia entre aquellos días y los actuales! El atracador no nace ahora creado por el despreciable afán capitalista de procurarse dinero. El atracador sale de la reflexión y del estudio. Compra primeramente todos los folletos de cincuenta céntimos donde se examina la cuestión social, profundiza las teorías bolcheviques en los artículos de los periódicos, y después se ata un pañuelo debajo de los ojos y se va a la esquina de una calle a detener transeúntes o a la revuelta de una carretera a parar automóviles.

Yo no he podido penetrar aún profundamente en el análisis de este asunto, pero recojo su matiz más evidente. Nadie negará que el atracador está hoy revestido de un barniz social; posee frecuentemente el carnet de afiliado a un grupo de ideal característico que nunca le repudia con franqueza, y si por rara casualidad es detenido, no tiene ni la despreciable depresión ni el alegre cinismo de los ladrones de antaño, sino que pronuncia vagos conceptos acerca de las teorías en moda. Ofrece todo el aire de un diputado al que una

mayoría de incomprensivos le ha rechazado una enmienda benéfica. Y los periódicos le dedican, no unas líneas en la sección de sucesos, sino una entrevista en la plana política.

En las luchas entre revoltosos y agentes de la autoridad, también se han introducido modificaciones cuyo trasplante a las guerras internacionales sería de una trascendental conveniencia. En cuanto resulta algún ciudadano herido, numerosos médicos obedientes al mandato del Ministerio de la Gobernación, se precipitan sobre él para extraerle la bala y comprobar que no ha salido de los fusiles ni de las pistolas de los guardias. En el nuevo orden de cosas continúa habiendo víctimas, pero antes este detalle corría a cargo del pueblo y ahora lo facilita el Estado en las personas de sus agentes. En todos los partes oficiales se lee que los guardias dominaron tal o cual movimiento haciendo repetidas descargas al aire. Cuando este ejemplo cunda, y todos los beligerantes se decidan a imitarlo, el espectáculo de una huelga revolucionaria, con las masas obreras disparando contra las nubes, frente a un piquete de civiles obstinados en perforar el cenit, será curiosísimo, pero mucho menos impresionante que el de los chinos vomitando contra la estrella Sirio la metralla de sus cañones, para reducir a los japoneses obstinados en bombardear la estrella del Norte. Aplicando un ojo a este requisito por el que se atisba el porvenir, puede vaticinarse que en algún tiempo futuro, todas las diferencias que surjan entre los hombres serán quizá sencillamente resueltas con una traca.

En este caso, como en el anterior, hay un enternecedor y nuevo sentido de las relaciones humanas, todavía un poco enigmático, pero preñado de esperanzas. Lo ocurrido con Casanellas pertenece a este mismo haz de fenómenos. Casanellas dió muerte a un hombre, pero no le quería quitar el reloj del bolsillo, sino las ideas del cráneo. La Justicia tiene algunas consideraciones con estos casos, aunque no llega a desentenderse absolutamente de ellos. En la ocasión presente, sin embargo, se limitó a poner en la frontera al delincuente, entre fotógrafos y periodistas que recogían ávidamente sus manifestaciones. La Justicia hubiera querido ajustarle las cuentas a ese señor, pero—según manifestó don Marcelino Domingo—se vió detenida por un escrúpulo considerable.

Después de cooperar en el asesinato, Casanellas se había hecho oficial de la aviación rusa.

Información de Suecia

(De nuestro corresponsal)

Las construcciones navales en Suecia

En una reunión reciente celebrada por el Comité del Lloyd Sueco en Gotinga se dió cuenta de que en la actualidad los astilleros de Suecia tienen encargo de construir 23 buques con un tonelaje total de 117,800 toneladas. De estos 23 buques se encuentran ya en curso de construcción 19 con un tonelaje total de 92,080. La mayoría de estas nuevas construcciones — 16 unidades — son de buques tanques para el transporte de petróleo. Del total de buques actualmente en construcción o encargados a los astilleros suecos, 8 de ellos, con un tonelaje de 23,500 toneladas lo han sido por naveros nacionales, y los restantes 14, con 94,000 toneladas, por armadores noruegos.

El importe de los premios Nobel en 1932

Cada uno de los premios Nobel a distribuir durante el año 1932 ascenderá a 171.752.70 coronas, suma muy respetable a pesar de ser inferior en 1.450 coronas al importe de los premios distribuidos en 1931. Esta pequeña reducción es debida a un ligero descenso en el rendimiento del patrimonio de la Fundación Nobel. El activo y pasivo del balance de la Fundación, recientemente publicado, se eleva a 45.288.275 coronas.

Los lentes "Cuneal". Interesante invento de un oculista sueco

El conocido oculista sueco Dr. C. G. Bostroem acaba de realizar un invento que ha llamado altamente la atención entre los técnicos de la óptica, tanto de Suecia

como de otros países. El Dr. Bostroem ha dedicado durante largos años preferente atención al problema de crear un lente irrompible y no sujeto a reverberación y, después de largos y pacientes estudios y experimentos, parece haber llegado a encontrar una solución a dicho problema en el nuevo tipo de lente "Cuneal". Para la explotación comercial del invento ha sido constituida una compañía dirigida por el ingeniero Karl A. Wessblad. Los nuevos lentes pueden ser utilizados no solo para anteojos, sino también para usos deportivos, técnicos, científicos y militares.

Un Profesor sueco pretende haber descubierto un medio para aumentar la estatura humana

El profesor Erik Agduhr, director del Departamento de Histología de la Universidad de Upsala, secundado por sus compañeros de laboratorio parece haberse propuesto desmentir la afirmación bíblica de que ningún hombre es capaz de añadir una pulgada a su estatura. Pretende el citado profesor, en efecto, haber descubierto el medio de suscitar una nueva crecida, después de cerrado el ciclo del desarrollo natural del cuerpo humano, por medio de ciertas drogas cuyos elementos determinan una dilatación en sentido ascensional de los huesos tubulares. Los experimentos hasta ahora realizados lo han sido únicamente con ratones, pero el resultado de los mismos parece indicar la posibilidad de aplicar el método con éxito en las personas. El medicamento del profesor Agduhr opera sobre los órganos de secreción interna.

Al incorporarse a un Ejército extranjero, había perdido su nacionalidad.

Al no ser español, la Justicia española no tenía nada que ver con él. La Justicia española no exclamó: "¡Caramba! aquí está aquel sujeto que mató a un hom-

bre!" Sino que dijo:

—¡Puf! ¡Un ruso!

Lo cogió delicadamente y lo puso en Hendaya.

Un nuevo Derecho abre el abanico de su aurora en el mundo. Pero aun no lo comprendemos bien.



Pruebe la hoja "TOLEDO"

con el nuevo asentado de filos

Se vende en Bazares y Boticas

Importadores: Mira Hermanos Manila



PAGINA SOCIAL



ECOS DE SOCIEDAD

Mañana, domingo, a las 7 a. m., tendrá lugar en la iglesia de los PP. Paules, en San Marcelino, el anunciado enlace matrimonial de la bella Srta. María Luisa Méndez, de distinguida familia de esta capital, con el abogado D. Pedro Camus, hijo de D. Carlos y de Da. Carmen C. de Camus.

Dada la posición de las familias de los contrayentes dentro de nuestra cosmopolita sociedad, constituirá esta boda un grato acontecimiento social.

Reciban los futuros esposos anticipadamente nuestra efusiva felicitación.

Asistida hábilmente por el Dr. Steinmetz, ha dado a luz un hermoso niño en el Hospital Español de Santiago, la señora de D. José L. Fernández de la Mortera, (nee Paz Valera).

Nuestra cordial enhorabuena.

La distinguida señora de D. Joaquín J. Elizalde y su hija Carmenchu, han regresado a esta capital, terminado su veraneo en la ciudad de los pinos.

También ha vuelto de Baguio la Srta. C. Parsons.

Ayer, viernes, se celebraron misas en las Iglesias de San Vicente de Paúl y de San Beda en sufragio del alma de D. Recaredo F. Pando que falleció en Oviedo, España, el 10 de Mayo del año pasado.

Con tal motivo renovamos nuestro pésame a su viuda Da. María Zúñiga.

También el martes pasado, se celebraron misas en las iglesias de Nuestra Sra. de Lourdes, San Ignacio, San José (Observatorio) y Santo Domingo por el eterno descanso del alma del joven D. Fran-



Señorita Milagros Ocampo, aventajada alumna de la Academia de Música de Manila, que en el concierto de graduación se ha revelado como una gran artista del piano.

cisco Javier de Pitarque y de Ynchausti cuyo fallecimiento ocurrió en San Sebastián, España, el 26 de Abril último.

El lunes pasado, y con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del joven D. Adolfo del Río y Goitia, su madre la señora de D. Tomás del Río, hizo obras de caridad, distribuyendo aquel día varias limosnas entre familias menesterosas de la ciudad.

Reiteramos a los Sres. de Del

Río y a sus hijos la expresión de nuestra condolencia.

Han marchado a Baguio para una corta temporada de vacaciones las Srtas. Angelita y Rosario Gutiérrez Répide.

Ha regresado de Iloilo, en donde estuvo unos días con sus hermanos D. Alejandro Aboitiz y señora, la Srta. María Teresa de Aboitiz.

A bordo del "Vizcaya" ha salido para Manapla, Negros Occidental, donde tiene su residencia, la señora de D. Manuel Oleaga.

Después de larga y penosa en-

NOTAS DE ESPAÑA

El martes, 5 de abril, la Duquesa Viuda de Fernán Núñez pidió para su hijo el Conde de Elda, la mano de la bellísima señorita Mily Carrión, hija de D. Enrique Carrión y Vecín, Marqués de Melín.

La señorita de Carrión regaló a su prometido el Conde de Elda, magnífica botonadura de brillantes y D. José Falcó y Alvarez de Toledo, a su futura esposa, valiosa pulsera también de brillantes.

La fecha de la boda se fijará en breve, en los últimos días del mes de junio.

—El día 27 de marzo cumpliéndose el Octavo Aniversario del fallecimiento de la señorita María Teresa Zóbel y Tremoya, hija de los Sres. de Zóbel (D. Fernando), se dijeron misas desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde en la Iglesia de San Andrés de los Flamencos, que fueron aplicadas por el eterno descanso de su alma.

—Por Da. Amelia Villeta Vda. de Echegoyen y para su nieto D. José María Elizalde y Echegoyen, ha sido pedida a la Sra. Da. Rosario Goicoechea Vda. de Goicoechea, la mano de su encantadora hija María Luisa.

La boda se celebrará el presente mes de mayo.

—Las señoritas de Michel de Champourcín, después de haber asistido a las Fallas de Valencia, están pasando una temporada en Barcelona.

fermedad, ha fallecido en su residencia de esta capital, a las 3 de la madrugada del miércoles, 11 del actual, Da. Carmen R. de Lacónico, esposa de nuestro estimado compañero en la prensa D. Leandro Lacónico Luna, editor de la revista "Confetti".

La finada era una esposa ejemplar y madre cariñosa de sus hi-

(Continúa en la pág. 23)

Saint Rita's Academy

*Under the Direction of the Agustinian Recolect Sisters
recognized by the Government*

It offers to the students a complete Christian education and complete courses in Primary, Intermediate, and High School and also Spanish classes.

On June, the Academy will open the First Year Secondary course in Home Economics.

Also Classes in Song, Piano, Embroidery and Painting.

*For some information, please refer to the
REV. MOTHER SUPERIOR.*

The College is situated in Plaza del Carmen in front of St. Sebastian Church.

CALZADO ESPAÑOL

Para señora, caballero y niños.

CALIDAD SUPERIOR

Cada mes devolvemos el importe de todas las ventas de un día.

P. O. Box 860 PANLO Y Cia., Inc. Ave. Rizal 616
Manila

Ecós de sociedad

(Continuación de la pág. 22)

jos, habiendo granjeado numerosas amistades y afectos por la bondad de su carácter.

Su entierro, que se llevó a cabo a las 4 de la tarde del día siguiente en el Cementerio de La Loma, después de celebrada por la mañana una misa de cuerpo presente en la Basílica de San Sebastián, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Nos asociamos de todo corazón al dolor que embarga hoy al compañero Lacónico y a su familia deseándoles la resignación que ha menester en estos casos.

Ha llegado a esta capital procedente de Baguio la Srta. Pilar García Bosque.

Las Srtas. Sonia Lizares, Conchita Súnico y las hermanas Bayot han vuelto de Baguio después de un mes de vacación.

La Srta. Lizares, de familia acaudalada en Jaro, Iloilo, se propone regresar a su pueblo dentro de breves días.

El 26 del presente mes son esperados en esta capital a bordo del "Fulda" procedentes de Europa y América D. Vicente Aldanese, Administrador Insular de Aduanas y su familia.

Al Sr. Aldanese se le prepara un entusiasta recibimiento por los funcionarios de la Aduana y comerciantes de Manila, teniendo éstos arreglado un programa en el que figura como principal número una gran parada fluvial de más de 60 lanchas empavesadas convenientemente.

Víctima de aguda enfermedad ha fallecido la noche del miércoles, 11 del actual, en el Hospital de San Pablo, de Iloilo, el jefe de la casa Ynchausti y Cía. y Presidente del Casino Español de aquella ciudad, D. Miguel Yrisarry.

Su muerte ha causado profundo dolor entre sus numerosas amistades tanto en la sociedad ilonga como en la de esta capital donde era muy apreciado por su caballerosidad y bondadoso carácter.

Su cadáver convenientemente embalsamado será traído a Manila por el "Venus" que saldrá esta tarde de Iloilo.

A su desconsolada esposa y a la razón social Ynchausti y Cía. expresamos nuestra mas sincera condolencia.

Definitivamente se celebrará el domingo, 22 del actual, la jira proyectada a Malabón por el "Círculo Escénico", que fue suspendida la semana pasada por ausencia del presidente de la sociedad, D. Primo

Cultos Religiosos

En la Iglesia de San Agustín

Novenario y Triduo Solemnes que la comunidad de PP. Agustinos y la Asociación de Santa Rita de Casia dedican a esta Gloriosa Santa, Patrona de Imposibles.

El Novenario empezó ayer día 13 para terminar el día 21 del actual; consistiendo sus cultos en dos misas: Una rezada a las 5:30 a. m.; y otra cantada a las 7:00 a. m., excepto el día 15 en que la cantada, precedida de la bendición papal, se dirá a las 8:00 a. m. Después de la misa cantada, en todos los días del Novenario, se rezará la Novena de la Santa.

DIAS 19 AL 21 DE MAYO, 1932.

El Triduo empezará el día 19 para terminar el día 21 de Mayo de 1932. Todos los días, antes de la misa cantada, se expondrá a S. D. M.; y por la tarde a las 5:45 se rezarán el Santo Rosario, la Letanía, el sermón y la Salve, terminando los cultos con la reserva del Santísimo; excepto el día 21 en que los cultos empezarán a las 5:30 p. m. y terminarán con la procesión del Santísimo por los Claustros del Convento antes de la reserva, y la Bendición de las Rosas de Santa Rita que serán distribuidas por la Directiva entre los asistentes que tendrán la bondad de no moverse de sus asientos hasta participar de las Rosas benditas.

DIA 22 DE MAYO DE 1932.

En este día, en que se conmemora la fiesta principal de Santa Rita de Casia, a las 5:30 a. m. se dirá la misa rezada en que habrá comunión general; a las 8:00 a. m. se celebrará misa cantada con sermón predicado por un Padre de la Comunidad; y a la tarde, a las 6:00, se sacará en procesión la milagrosa Imágen de Santa Rita de Casia, la cual recorrerá las calles de costumbre.

DIA 24 DE MAYO DE 1932.

A las 7:00 a. m. de este día se dirá misa de requiem cantada en sufragio de las almas de las Asociadas Difuntas

EN LA IGLESIA CATEDRAL

Novenario de tres misas en honor de María Auxiliadora

El lunes próximo comenzará en

Arambulo.

La fiesta se celebra en honor de los socios del "Círculo" que obtuvieron su graduación de Universidades y Colegios en el curso pasado.

Punto de reunión: Botica Insular en Tondo, antes de las 8 de la mañana.

Misa de aniversario

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la muerte del Dr. Dominador Gómez, se celebró en la iglesia de San Sebastián, el jueves último una misa de requiem, a la que asistieron los parientes y amigos del finado.

la Santa Iglesia Catedral el novenario de tres misas en honor de María, Auxilio de los Cristianos. Las misas se dirán a las 6, a las 6:30 y a las 7 a. m.

Durante la misa de 6:30 se rezará el Sto. Rosario y la novena.

El día 24, martes, fiesta titular de María Auxiliadora, a las siete de la mañana se celebrará una misa solemne cantada con orquesta.

Durante el novenario se impondrá la Medalla a cuantos la solicitaren.

Mañana, como tercer domingo del mes, se expondrá el Santísimo desde las diez de la mañana.

Por la tarde se efectuará la función mensual en honor de María Auxiliadora, función que comenzará a las cinco y que termina-

Del Día de Hospitales

El Centro Hospital

El Día de Hospitales, al igual que en años anteriores, ha puesto de manifiesto el adelanto alcanzado por la Ciencia médica en relación con los establecimientos benéficos dedicados a la asistencia facultativa, viéndose concurridísimos todos los hospitales de la ciudad, que estuvieron engalanados durante todo el día.

Uno de los hospitales modernos que atrajo más la curiosidad del público, fué el Centro Hospital, perteneciente a la Facultad de Medicina del Centro Escolar, habiendo sido muy admiradas su hermosa planta y sus bien equipadas dependencias, a las que presta singular importancia el lugar aireado y céntrico en que está enclavado el establecimiento y que hace de él uno de los mejores hospitales de Manila.

rá con la procesión, bendición y reserva.

Cablegramas de España

(Continuación de la página 1)

el encuentro un muerto y varios heridos.

Los estudiantes de Sevilla se han declarado en huelga, también en señal de protesta contra el estatuto catalán.

La opinión de Lerroux

Don Alejandro Lerroux se muestra partidario de la concesión de una sencilla autonomía a Cataluña, pero sin el control de la enseñanza.

El proyecto agrario

Ha comenzado en las Cortes, simultáneamente con la discusión del estatuto catalán, la del proyecto de reforma agraria.

Proyecto aprobado

La Cámara ha aprobado el proyecto de Delegaciones del Trabajo.

RAMIRO DE SALAZAR.

"GUERRA A LA CRISIS"

Tomando Chocolate La Industrial resolverá su problema de alimentación

Recuerde el nombre

CHOCOLATE LA INDUSTRIAL

Suscríbase a 'Voz Española'

EL INDULTO DE CASANELLAS

(Continuación de la página 1)

en la nocturnidad, ejecutado con astucia, es un crimen común—diríamos vulgar, a no ser por la calidad eminente de la víctima—que, en el índice legal de figuras punibles, se llama asesinato.

Su turbia ética no puede confundirse con la de esa otra delincuencia iluminada por el ideal, glorificada por nuestro Mariana en su tratado *De rege et regis-institutione*, que sólo ataca a los poderes públicos cuando la tiranía enrarece el ambiente de libertad política hasta asfixiar todas las posibilidades evolutivas.

Conformes también en que a Casanellas no le ampara ningún fuero de extranjería. Siendo español delinquiró en España, y ha de saldar sus cuentas con la Justicia española al ser aprehendido en nuestro suelo.

Irreprochables en derecho las declaraciones del ministro, esperábamos la reapertura de aquel famoso sumario, apasionadamente vivido por nuestra generación, que la astuta habilidad en la coartada de un afortunado delincuente guardó en los archivos del Palacio de Justicia.

Nuestro asombro no ha tenido límites al conocer el histórico "considerando" que el Sr. Albornoz facilitó a la Prensa.

Esa famosa resolución pertenece a la historia judicial y política de nuestros días, y puede ser enjuiciada en las serenas regiones de la crítica jurídica sin violar respetos debidos y siempre guardados a la magistratura, que, humana al fin, suele equivocarse.

El decreto 14 de abril pasado concede un indulto—perdón de la pena—, no una amnistía—olvido del delito y de la pena.

Porque el ilustre catedrático, entonces titular del ministerio de Justicia, dominaba esta científica orientación recta, se refiere el decreto a *penas*, no a *delitos*, acogiendo la ortodoxa doctrina de que para indultar ha de haber antes pena declarada en sentencia firme.

Siempre dentro del más exquisito respeto a la ciencia penal, prevé un decreto ulterior —22 de abril pasado—el caso de procesos no conclusos, por delitos anteriores a la fecha del indulto, y dispone que "se aplicarán sus beneficios una vez que hubiere recaído sentencia firme"; y más adelante: "los que se hallen en rebeldía sin haber recaído sentencia firme en sus procesos, *deberán presentarse* a la autoridad judicial que instruye el sumario, *continuando después de su presentación la tramitación de la causa hasta que recaiga sentencia firme*". Nuevo triunfo de una tradición doctrinal, cuidadosamente guardada por la ley y la jurisprudencia españolas, que impide aplicar a reos rebeldes el llamado derecho de gracia.

Tan claro es el error judicial, que basta la simple copia precedente para que salte a la vista.

La Audiencia de Madrid aplicó una amnistía que no existe, porque el único facultado para darla—el legislador—no la declaró en sus decretos-leyes.

El Tribunal dictó un sobreseimiento jurídicamente equivocado; donde dijo "amnistio", debió decir "abro" un juicio oral, para exigir solemnemente responsabilidades criminales contraídas, con daño para la Patria, con ofensa de elementales sentimientos de piedad humana, con negación del más sagrado de los derechos individuales, por quien, no contento con matar, tiene la insolente jactancia de pasear su hazaña por calles, plazas y plazuelas de este viejo solar español, pretendiendo influir en sus destinos históricos, lanzando sobre ingenuas multitudes el veneno demagógico de

Información General de España

(Continúa en la pág. 20)

que con tal motivo han desaparecido cuatro personas.

Los pueblos próximos a Avila y Tarragona son los que mayores pérdidas han sufrido. En Sierra Nevada, cerca de Guadix, han desaparecido cuatro individuos des-

pués de una terrible nevada acompañada de fuerte viento que cayó en dicha región.

En muchas otras provincias el termómetro ha descendido bruscamente.

Sindicalistas y Socialistas apoyan la huelga de Granada y anuncian el paro general

GRANADA, abril 6.—Los sindicalistas y socialistas anunciaron hoy la huelga general en esta ciudad para apoyar las peticiones de los obreros de las refineries de azúcar. La huelga ha sido señalada para el 18 de este mes a menos de que para entonces, bien por presión de las autoridades o por acuerdo entre los representantes de las dos partes, los directores de las fábricas acepten las peticiones de aumento de salarios que se han hecho.

Un grupo de desocupados hizo fuego contra las fuerzas que custodian la cárcel de esta ciudad y fueron dispersados en los momentos en que intentaban apoderarse de un vagón cargado de pan que estaba destinado a los presos.

Continúa la huelga del hambre en Bilbao

BILBAO, abril 6.—Los cincuenta y siete comunistas que se hallan encerrados en la cárcel de Larrinaga a la disposición del ministro de la Gobernación mantienen la huelga del hambre que declararon

hace siete días como protesta contra el procedimiento de las autoridades de decretar la prisión de ciudadanos sin dar cuenta a los tribunales de justicia del delito de que se les acusa. Cuatro de los comunistas que han enfermado por causa de la huelga del hambre se han negado a ingresar en la enfermería.

Asaltado el Casino de Ecija

SEVILLA, abril 6.—Los telegramas de Ecija informan que varios grupos de huelguistas asaltaron el Casino local, golpeando a distintas personas, entre ellas al presidente de la Asociación Agrícola.

Promete el Gobernador libertar a los comunistas

BILBAO, abril 6.—El gobernador general de las Provincias Vascongadas, señor José Calvino, ha prometido poner en libertad a los presos comunistas siempre que terminen la huelga del hambre que comenzaron hace una semana.

la anarquía.

Aquel insigne estadista que prendió la antorcha del moderno derecho social español, alevosamente muerto en las calles de Madrid; la Patria privada de sus eminentes servicios; la sociedad, conmocionada en los horrores del crimen; su familia en voluntario exilio, no sabemos si asqueada o desdeñosa para el pueblo que, poseo de colectiva borrachera, paseó en triunfo a Mateu. Mientras tanto, Casanellas, el tristemente célebre Casanellas, saldando sus cuentas con la Justicia española en un "considerando" de vieja factura, equivocado en la esencia y en la substancia...

Sería interesante someter al Tribunal Supremo la definitiva resolución, interesante y útil, para el contraste cualitativo de esa novísima magistratura recientemente acuñada en la calle de San Bernardo.

En torno a la eximia figura de Dato debe legarse a las generaciones futuras algo más que la constatación del puesto que ocupó Sánchez Guerra en las universales exequias de San Miguel y San Benito: el ejemplo vivido de una justicia realizada siempre, sin vacilaciones impunitas; serenamente vindicativa y defensiva".

Para trabajos económicos de impre-
sión y encuadernación llamen al tel. 2-59-65

"LA URBANA"

(Sociedad Mútua de Construcción y Préstamos)
PATERNO BUILDING
Sta. Cruz Bridge & Helios
P. O. Box 138 MANILA Teléfono 2-18-55

EMITIMOS

acciones reintegrables con tres meses de
aviso, al tipo fijo de 7% de
interés anual

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

en plazos y condiciones los más
favorables

Fidanse Detalles y Prospectos

Enrique Carrion Enrique Vazquez-Prada
Presidente Gerente

"LA BELLEZA PUEDE CULTIVARSE"



Y si bien es cierto que no podemos dar a esta afirmación una interpretación cual ella encierra, no es menos cierto, que hoy día, cualquier mujer puede parecer bella, empleando unos cuantos minutos diarios en su cuidado personal. La Señora Graham dedico mas de 40 años, de su vida, al estudio y perfeccionamiento de esta teoría, y miles de mujeres en los Estados Unidos, que parecen bellas, o guapas, deben a ella este privilegio.

Los productos fabricados por la casa Graham, no son productos de efecto teatral como otros similares, no son productos

para uso exclusivo de artistas, son productos para reconstruir los tejidos, para evitar manchas, granos, espinillas, prevenir arrugas, y dar una transparencia diatana al cutis de la mujer, ó del hombre.

Las señoras, señoritas ó caballeros, que deseen conservar su cutis permanentemente joven, deben usar los productos de tocador de la Señora Graham, "PERO ENTENDIENDOSE" que como estos productos "no son milagrosos", hay que aplicarse los diariamente, según sus instrucciones, pues dejándolos guardados en el tocador, nunca se efectuará el milagro.

Las personas que no tengan el propósito de seguir el tratamiento diariamente, no deben gastarse el dinero.

Si su farmaceutico no tiene estos productos, escribanos, ó venga personalmente á nuestra Oficina, 76 Escolta, Altos, Oficinas del Dr. Manuel Sabater que es el único representante para todo el Oriente.

MARISCALES

el Cigarro que se impone por
su impecable presentación
forma distinguida
gusto delicado

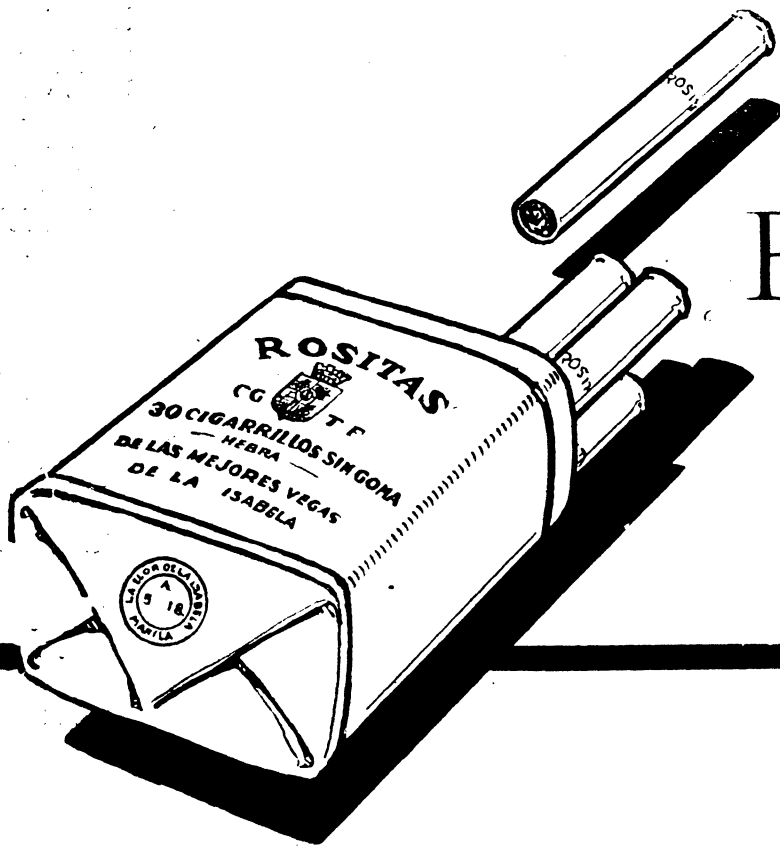
VITOLA DE

LA YEBANA

para el fumador que desea

c a l i d a d

en los cigarrillos—se recomiendan
éstos cigarrillos filipinos de calidad
sin igual



ROSITAS

puro tabaco filipino
un producto de la tabacalera

De Importancia Suma á los dueños de edificios

NUESTRO Departamento de Contratas de Pinturas, está debidamente preparado ahora para admitir trabajos a unos precios muy razonables; en éstas contratas se emplean nuestras Pinturas "YCO", que ya tienen demostrada su superioridad; y además, éstos trabajos se efectúan por pintores con experiencia que han de dejar todo el trabajo perfectamente acabado.

Aprovechen, pues, ésta temporada de calor para pintar sus edificios sin olvidar los techos, base de la conservación total del edificio. Para más informes telefonéenos.



**NO DEJEN DE OIR NUESTROS PROGRAMAS
DE RADIO**

— Todos los Miércoles por la Noche —
desde 8:30 á 8:45

YNCHAUSTI Y COMPANIA

Establecimiento y Fábrica: 348 Tanduay—TEL. 2-27-50